

CORREO ARGENTINO
FRANQUEO A PAGAR
CUENTA 184
TARIFA REDUCIDA
CONCESIÓN 925

LA VANGUARDIA

Redacción y Administración
Casa del Pueblo - Rivadavia 2150

Buenos Aires, Sábado 23 de Septiembre de 1933

Redacción 47 Cuyo 7521
Administración 47 Cuyo 7304

10 Edición de
Páginas
ANO XL
Número 9513

La Palabra Socialista

EN un discurso memorable fijó el diputado Repetto la posición socialista frente a los acontecimientos difíciles de la hora presente.

Su palabra levantada y valiente fué una sucesión de gruesas verdades, que la cámara escuchó con profunda atención y hasta con visible emoción en distintos pases.

No se trataba de un discurso destinado a exaltar las propias virtudes y señalar los errores del adversario con el propósito de conquistar fáciles triunfos.

Fué la suya una pieza maciza, rebosante de profundas enseñanzas y pronunciada con el superior propósito de orientar por el camino de la razón y de la justicia la lucha cada vez más peligrosa de grupos exclusivos de la política nacional.

Cada cual con su responsabilidad apareció en el discurso de nuestro compañero, y en primer término el gobierno de la nación ante el espectáculo cada día más incierto que ofrece su conducta vacilante, sea por flajera o por impotencia.

Más que reformas equivocadas del registro electoral, lo que el pueblo espera de este gobierno es el cumplimiento estricto de sus reiteradas promesas de asegurar la libre emisión del voto y el respeto por las decisiones del sufragio.

Puede creerse en la sinceridad del gobierno cuando se asiste en la capital al desarrollo públicamente tolerado de grupos civiles armados, los que luego se trasladan a la provincia e integran la comitiva oficial del gobierno del primer estado argentino, aliado político y base de apoyo principal de la Casa Rosada?

Puede el pueblo admitir sin verdadero recelo que sea sincero el propósito del gobierno de depurar los registros electorales, frente al cuadro cada día más siniestro de la situación política nacional?

No hay problemas urgentes y fundamentales que reclaman sin demora su consideración para buscar algún atenuante a sus consecuencias, cada día más terribles para la situación actual y el porvenir del país?

Son tantas y tan graves las responsabilidades del momento, que claman por la contribución de todos los ciudadanos. De ahí que sea atentatorio contra los intereses generales ahondar las divisiones artificiales entre los grupos políticos, valiéndose de la arbitrariedad y la prepotencia que dan la situación fuerte de un gobierno.

Y como muy bien lo ha dicho nuestro compañero, tampoco allá contra quienes iban dirigidas las maniobras electorales pueden continuar el cumplimiento de sus deberes y de sus responsabilidades, apelando a un aislamiento que resultaría suicida y comprometería más gravemente el porvenir nacional.

La adversidad debe servir a los radicales para depurarse sus propias filas, y esto lo ha dicho nuestro com-

pañero con alta visión de los problemas, llegando hasta la sinceridad de hacer extensivo el concepto a nuestro propio movimiento socialista, que tiene en su seno una masa consciente de afiliados que no antepondrá jamás la cantidad de las bancas parlamentarias al cumplimiento de los deberes históricos y sociales que toca realizar a nuestro partido.

Todo cuanto ha ocurrido debe servir de dolorosa lección a los responsables de la actual situación política del país, por cuanto no puede negarse, por desgracia, que las campañas electorales se han realizado por los grupos tradicionales buscando halagar las bajas pasiones del pueblo, rebajando la dignidad personal de los ciudadanos y estimulando los peores vicios de la masa ingenua.

Y ahora que nos encontramos frente a la necesidad de rectificar tantos errores, aparecen algunos audaces desesperados por el deseo insensato de conservar privilegios antisociales. Son tan fuertes sus sentimientos egoístas y primarios, que proclaman que logrará su objetivo apelando al empleo de la fuerza, anulando de las existentes, ha formulado una declaración categórica que implica reconocer a las que existían en la época de sancionarse la constitución.

Agrega el procurador general de la nación que ese reconocimiento implícito supone revestir a las congregaciones religiosas existentes con anterioridad a la sanción de la constitución nacional, así como a aquellas cuya admisión decretara el congreso, de las atribuciones y prerrogativas de la persona jurídica, y que estas últimas no necesitan, para su simple establecimiento en el país, de ninguna autorización legislativa, desde que pueden acogerse a los derechos que les otorga el artículo 14 de nuestra carta fundamental.

Nosotros consideramos, en cambio, que si bien el texto del inciso 20, artículo 67 de la constitución, que establece entre las atribuciones del congreso la de "Admitir en el territorio de la nación otras órdenes religiosas a más de las existentes", puede inferirse el reconocimiento implícito de las congregaciones establecidas en el país con anterioridad a la constitución, nadie autoriza a sostener que ese reconocimiento lleva aparejado el de las atribuciones y prerrogativas que corresponden a las personas jurídicas.

Como también, que ninguna congregación religiosa podrá establecerse en el territorio nacional — aun sin aspirar a los beneficios de la persona jurídica — sin autorización expresa del congreso.

Lo que los constituyentes persiguieron con la inclusión del recordado inciso del artículo 67, es reservar para el Estado el control de la iglesia, cuyos intereses y cuya acción pueden llegar a estar abiertamente en pugna con los del primero, como ha ocurrido en México y en España — para no citar sino los casos más recientes — países donde los ministros de la iglesia desarrollaron una actividad política tan intensa contra los poderes constituidos,

armado contra el edificio de la intendencia y el de un diario local.

Ocurra lo que se quiera, lo cierto es que los conservadores de Mar del Plata ya han dado demasiado prueba de su ineptitud para el manejo de la comuna. Durante las anteriores administraciones socialistas, con no contar, como los conservadores actuales con la unanimidad de las bancas, nunca ocurrieron estos vergonzosos episodios de un gobierno municipal, que es todo un desastre, una vergüenza para esa culta ciudad y una amenaza para la tranquilidad pública.

Con la proximidad de las elecciones, la división se ha acentuado. Una parte de los concejales — todos conservadores — amenaza renunciar sus cargos y exigir el traslado del comisario de policía porque quisieran contar con un débil funcionario que se preste a sus maniobras. Como el gobernador de la provincia ha respondido ratificando su confianza en ese empleado, los concejales disidentes procuran crear toda clase de dificultades al funcionamiento de la comuna.

Por su parte, el intendente, también conservador, ha declarado en comisión a todo el personal de la municipalidad. De ahí que la situación creada por estas desavenencias ha creado un inexplicable estado de desasosiego, pues se teme que se lleve a cabo un ataque

particular de un diputado.

En la sesión de ayer esta desconfianza del bloque conservador llegó al colmo. El impugnador visible del proyecto de la comisión, diputado De Vincenzi, declaró no bien se reanudó la discusión de la ley, que había sido encargado por su sector para sustituir a la comisión primera de legislación y que su criterio al respecto había sido oficializado por sus compañeros de bloque. Esta desconfianza declaración, que rompe con una de las más sanas prácticas parlamentarias, no fué un desilusión ni un lapsus del nombrado diputado conservador: la reiteró varias veces sin que fuera rectificada abiertamente por ninguno de sus correligionarios. Equivale a dejar de lado la labor, buena o mala, de una comisión, para entregarse a la improvisación o al punto de vista particular de un diputado.

Bajo tan desastrosos auspicios se continuó tratando la ley de referencia. Las modificaciones, agregados y rectificaciones se sucedían sin orden ni concierto, en medio de una baráonda indigna de un parlamento medianamente culto. La presidencia se había hecho un enredo con tan mala suerte y algunos diputados mayoritarios contribuyeron con su ignorancia chacotona a oscurecer el debate. Nunca se ha visto un sector tan numeroso rayando en su labor a un nivel tan bajo.

En medio de ese desconcierto anarquizado y subalterno, los cinco diputados socialistas dieron una severa lección de capacidad y de contracción al trabajo, orientando repetidamente la discusión y manteniendo heroicamente el quórum que la mayoría, con su concepto relajado del deber, estuvo en continua amenaza de quebrar.

Consideramos que este asunto revisado de importancia suficiente como para determinar la intervención del gobierno nacional, no sólo porque las actividades de policías extranjeros dentro del país comprometen nuestra soberanía, sino también en homenaje a la tranquilidad de la población de Santo Tomé, convocada por el hecho que nos ocupa y por otros a producirse de conformidad con el plan atribuido a los secuestradores del militar brasileño.

Consideramos que este asunto revisado de importancia suficiente como para determinar la intervención del gobierno nacional, no sólo porque las actividades de policías extranjeros dentro del país comprometen nuestra soberanía, sino también en homenaje a la tranquilidad de la población de Santo Tomé, convocada por el hecho que nos ocupa y por otros a producirse de conformidad con el plan atribuido a los secuestradores del militar brasileño.

Consideramos que este asunto revisado de importancia suficiente como para determinar la intervención del gobierno nacional, no sólo porque las actividades de policías extranjeros dentro del país comprometen nuestra soberanía, sino también en homenaje a la tranquilidad de la población de Santo Tomé, convocada por el hecho que nos ocupa y por otros a producirse de conformidad con el plan atribuido a los secuestradores del militar brasileño.

Consideramos que este asunto revisado de importancia suficiente como para determinar la intervención del gobierno nacional, no sólo porque las actividades de policías extranjeros dentro del país comprometen nuestra soberanía, sino también en homenaje a la tranquilidad de la población de Santo Tomé, convocada por el hecho que nos ocupa y por otros a producirse de conformidad con el plan atribuido a los secuestradores del militar brasileño.

Consideramos que este asunto revisado de importancia suficiente como para determinar la intervención del gobierno nacional, no sólo porque las actividades de policías extranjeros dentro del país comprometen nuestra soberanía, sino también en homenaje a la tranquilidad de la población de Santo Tomé, convocada por el hecho que nos ocupa y por otros a producirse de conformidad con el plan atribuido a los secuestradores del militar brasileño.

Consideramos que este asunto revisado de importancia suficiente como para determinar la intervención del gobierno

Frutos del Fraude

Intranquilidad en Mar del Plata

AS disidencias producidas en el seno del conservadorismo marplatense han creado una situación de intranquilidad. Después de haberse apoderado de la comuna mediante el fraude más escandaloso, resulta que ahora los demócratas nacionales no consiguen ni ponerse de acuerdo. Es que los apetitos son muchos, y las precarias finanzas mal administradas no alcanzan a satisfacer todos los "patróticos" deseos.

La mayoría oficialista estaba empeñada en sancionar en particular la ley orgánica de la Caja popular de ahorros, aprobada en general cuando en la cámara no había aún representantes socialistas. El estudio y redacción del proyecto estuvo a cargo de la comisión primera de hacienda, cuyo presidente, diputado Elizalde, fue designado miembro informante.

En la sesión de ayer, y debido a divergencias surgidas en el seno de la mayoría, el diputado Elizalde tuvo a su cargo la nota espectacular al negarse a dar informes a la cámara sobre el proyecto en discusión. El cierre se vió obligado a discutir una importante ley de carácter técnico, completamente oculta a los diputados.

En la sesión de ayer esta desconfianza del bloque conservador llegó al colmo. El impugnador visible del proyecto de la comisión, diputado De Vincenzi, declaró no bien se reanudó la discusión de la ley, que había sido encargado por su sector para sustituir a la comisión primera de legislación y que su criterio al respecto había sido oficializado por sus compañeros de bloque. Esta desconfianza declaración, que rompe con una de las más sanas prácticas parlamentarias, no fué un desilusión ni un lapsus del nombrado diputado conservador:

la reiteró varias veces sin que fuera rectificada abiertamente por ninguno de sus correligionarios. Equivale a dejar de lado la labor, buena o mala, de una comisión, para entregarse a la improvisación o al punto de vista particular de un diputado.

Bajo tan desastrosos auspicios se continuó tratando la ley de referencia. Las modificaciones, agregados y rectificaciones se sucedían sin orden ni concierto, en medio de una baráonda indigna de un parlamento medianamente culto. La presidencia se había hecho un enredo con tan mala suerte y algunos diputados mayoritarios contribuyeron con su ignorancia chacotona a oscurecer el debate. Nunca se ha visto un sector tan numeroso rayando en su labor a un nivel tan bajo.

En medio de ese desconcierto anarquizado y subalterno, los cinco diputados socialistas dieron una severa lección de capacidad y de contracción al trabajo, orientando repetidamente la discusión y manteniendo heroicamente el quórum que la mayoría, con su concepto relajado del deber, estuvo en continua amenaza de quebrar.

Consideramos que este asunto revisado de importancia suficiente como para determinar la intervención del gobierno

nacional, no sólo porque las actividades de policías extranjeros dentro del país comprometen nuestra soberanía, sino también en homenaje a la tranquilidad de la población de Santo Tomé, convocada por el hecho que nos ocupa y por otros a producirse de conformidad con el plan atribuido a los secuestradores del militar brasileño.

Consideramos que este asunto revisado de importancia suficiente como para determinar la intervención del gobierno

nacional, no sólo porque las actividades de policías extranjeros dentro del país comprometen nuestra soberanía, sino también en homenaje a la tranquilidad de la población de Santo Tomé, convocada por el hecho que nos ocupa y por otros a producirse de conformidad con el plan atribuido a los secuestradores del militar brasileño.

Consideramos que este asunto revisado de importancia suficiente como para determinar la intervención del gobierno

nacional, no sólo porque las actividades de policías extranjeros dentro del país comprometen nuestra soberanía, sino también en homenaje a la tranquilidad de la población de Santo Tomé, convocada por el hecho que nos ocupa y por otros a producirse de conformidad con el plan atribuido a los secuestradores del militar brasileño.

Consideramos que este asunto revisado de importancia suficiente como para determinar la intervención del gobierno

nacional, no sólo porque las actividades de policías extranjeros dentro del país comprometen nuestra soberanía, sino también en homenaje a la tranquilidad de la población de Santo Tomé, convocada por el hecho que nos ocupa y por otros a producirse de conformidad con el plan atribuido a los secuestradores del militar brasileño.

Consideramos que este asunto revisado de importancia suficiente como para determinar la intervención del gobierno

nacional, no sólo porque las actividades de policías extranjeros dentro del país comprometen nuestra soberanía, sino también en homenaje a la tranquilidad de la población de Santo Tomé, convocada por el hecho que nos ocupa y por otros a producirse de conformidad con el plan atribuido a los secuestradores del militar brasileño.

Consideramos que este asunto revisado de importancia suficiente como para determinar la intervención del gobierno

nacional, no sólo porque las actividades de policías extranjeros dentro del país comprometen nuestra soberanía, sino también en homenaje a la tranquilidad de la población de Santo Tomé, convocada por el hecho que nos ocupa y por otros a producirse de conformidad con el plan atribuido a los secuestradores del militar brasileño.

Consideramos que este asunto revisado de importancia suficiente como para determinar la intervención del gobierno

nacional, no sólo porque las actividades de policías extranjeros dentro del país comprometen nuestra soberanía, sino también en homenaje a la tranquilidad de la población de Santo Tomé, convocada por el hecho que nos ocupa y por otros a producirse de conformidad con el plan atribuido a los secuestradores del militar brasileño.

Consideramos que este asunto revisado de importancia suficiente como para determinar la intervención del gobierno

nacional, no sólo porque las actividades de policías extranjeros dentro del país comprometen nuestra soberanía, sino también en homenaje a la tranquilidad de la población de Santo Tomé, convocada por el hecho que nos ocupa y por otros a producirse de conformidad con el plan atribuido a los secuestradores del militar brasileño.

Consideramos que este asunto revisado de importancia suficiente como para determinar la intervención del gobierno

nacional, no sólo porque las actividades de policías extranjeros dentro del país comprometen nuestra soberanía, sino también en homenaje a la tranquilidad de la población de Santo Tomé, convocada por el hecho que nos ocupa y por otros a producirse de conformidad con el plan atribuido a los secuestradores del militar brasileño.

Consideramos que este asunto revisado de importancia suficiente como para determinar la intervención del gobierno

nacional, no sólo porque las actividades de policías extranjeros dentro del país comprometen nuestra soberanía, sino también en homenaje a la tranquilidad de la población de Santo Tomé, convocada por el hecho que nos ocupa y por otros a producirse de conformidad con el plan atribuido a los secuestradores del militar brasileño.

Consideramos que este asunto revisado de importancia suficiente como para determinar la intervención del gobierno

nacional, no sólo porque las actividades de policías extranjeros dentro del país comprometen nuestra soberanía, sino también en homenaje a la tranquilidad de la población de Santo Tomé, convocada por el hecho que nos ocupa y por otros a producirse de conformidad con el plan atribuido a los secuestradores del militar brasileño.

Consideramos que este asunto revisado de importancia suficiente como para determinar la intervención del gobierno

nacional, no sólo porque las actividades de policías extranjeros dentro del país comprometen nuestra soberanía, sino también en homenaje a la tranquilidad de la población de Santo Tomé, convocada por el hecho que nos ocupa y por otros a producirse de conformidad con el plan atribuido a los secuestradores del militar brasileño.

Consideramos que este asunto revisado de importancia suficiente como para determinar la intervención del gobierno

nacional, no sólo porque las actividades de policías extranjeros dentro del país comprometen nuestra soberanía, sino también en homenaje a la tranquilidad de la población de Santo Tomé, convocada por el hecho que nos ocupa y por otros a producirse de conformidad con el plan atribuido a los secuestradores del militar brasileño.

Consideramos que este asunto revisado de importancia suficiente como para determinar la intervención del gobierno

nacional, no sólo porque las actividades de policías extranjeros dentro del país comprometen nuestra soberanía, sino también en homenaje a la tranquilidad de la población de Santo Tomé, convocada por el hecho que nos ocupa y por otros a producirse de conformidad con el plan atribuido a los secuestradores del militar brasileño.

Consideramos que este asunto revisado de importancia suficiente como para determinar la intervención del gobierno

nacional, no sólo porque las actividades de policías extranjeros dentro del país comprometen nuestra soberanía, sino también en homenaje a la tranquilidad de la población de Santo Tomé, convocada por el hecho que nos ocupa y por otros a producirse de conformidad con el plan atribuido a los secuestradores del militar brasileño.

Consideramos que este asunto revisado de importancia suficiente como para determinar la intervención del gobierno

nacional, no sólo porque las actividades de policías extranjeros dentro del país comprometen nuestra soberanía, sino también en homenaje a la tranquilidad de la población de Santo Tomé, convocada por el hecho que nos ocupa y por otros a producirse de conformidad con el plan atribuido a los secuestradores del militar brasileño.

Consideramos que este asunto revisado de importancia suficiente como para determinar la intervención del gobierno

nacional, no sólo porque las actividades de policías extranjeros dentro del país comprometen nuestra soberanía, sino también en homenaje a la tranquilidad de



CHIQUIN

Le recuerda que además de la nutrida lista habitual que ha dado tanto renombre a su casa, continúa en vigencia el ya popular menú de 4 apetitosos platos a elección, al precio fijo de

\$ 1.40

Este menú se mantiene todos los días, incluso domingos y feriados, a mediodía y noche

Cocina insuperable, a base de productos seleccionados de primera calidad

RESTAURANT
CHIQUIN
BORSALINO & FRANCIA
CANGALLO 916
U. T. 35 - 1966

costosa en relación a los medios de que disponen los gobiernos conservadores, siempre gravan las actividades útiles y, sobre todo, los consumos del pueblo. Nunca se les ocurriría hacerlo con el privilegio. Parecería que en las provincias no hubiesen propietarios, terratenientes o rentistas, sino que todos fueran proletarios.

Bajo otro aspecto, la ley a que nos referimos constituye un atentado a la constitución, desde que ella establece que los ganados de toda especie que pasen por el territorio de una provincia a otra serán libres de todo impuesto, cualquiera que sea su denominación.

Además de ilegal, se trata de un gravámen al consumo que demuestra la tendencia oligárquica que en materia de política fiscal sigue el senado catamarqueño.

Algunas de los representantes legales de los ferrocarriles y de los banqueros, etc., nadie menos que la Unión Ferroviaria. Ello basta para dar una idea de la "corrección" con que procede esta gente, la que en el afán de aparecer representando también a los trabajadores organizados, no vacila en atribuirse una adhesión como la de la entidad gremial de los trabajadores ferroviarios, que bajo ningún concepto puede tener.

Al denunciar esta maniobra, que ha de concretarse probablemente en una nueva ofensiva proteccionista, lo hacemos a la vez que con el propósito de destacar la falta de escrupulos de sus autores, con el de llevar a conocimiento de los trabajadores agrupados en la "Unión Ferroviaria", entre los cuales no ha de circular, sin duda, el pasquín, el abuso de confianza cometido por los organizadores de esta "corporación".

La Dictadura

es falta de control y publicidad; situación que necesitan los gobiernos que carecen de opinión para realizar sus grandes negocios y comprometer la economía del país.

Defienda el patrimonio colectivo combatiendo el fascismo.

Concurre Mañana al Mitin Socialista

ASOCIACION UNION TRANVIARIOS

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establece el artículo 35 de los estatutos sociales, la Comisión Directiva convoca al primer congreso ordinario de delegados, a realizarse los días 27, 28 y subsiguientes, en el local de la sociedad XX de Septiembre, calle Alsimá 2832, para tratar el siguiente orden del día:

1º Apertura del Congreso y Reglamento de discusión.

2º Acta anterior.

3º Informe de la Comisión Directiva.

4º Informe del Director obrero.

5º Informe de los representantes obreros ante la Mutualidad del Tranvía Argentino y proposición de los candidatos a la C. D. de ésta.

6º Proposición de candidatos para la renovación parcial de la Comisión Directiva, Depositarios en los Bancos y Revisores de cuentas.

7º Aspiraciones inmediatas del gremio.

Los delegados deberán hallarse presentes el día 27 del corriente, a las 8 horas, en el local mencionado.

Ramón Seijas,

secretario general.

Aprobó el Senado las Reformas al Código de Comercio

Por 10 votos contra 9 rechazóse el proyecto de la cámara de diputados

Sancionóse el despacho sobre cierre de los comercios a las 20 horas

Ayer, a las 16.15 horas, se reunió el senado nacional bajo la presidencia del titular, doctor Roca, y con la asistencia de 16 senadores.

Preferencias

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

El senador Cruz Vera pidió que se fijara preferencia para tratar el despacho sobre construcción del ferrocarril de Mendoza a Pie de Palo, lo que se aprobó.

Después de un breve debate quedó establecido el siguiente orden para las preferencias: reformas al código de comercio, artículos 154 a 160; reforma al código de comercio, artículo 855; cierre de los comercios a las 20 horas; construcción de obras de desagües en la capital federal; creación de la comisión reguladora del comercio de la yerba mate; construcción de depósitos fiscales para tabacos; incorporación a la Liga de las Naciones; ratificación de convenios del trabajo; despachos de la comisión de guerra y marina; pedido de desafuero del senador de la Torre; construcción de elevadores de granos y construcción del ferrocarril de Mendoza a Pie de Palo.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Leídos los asuntos entrados, el senador Castillo fundó un proyecto creando el patronato nacional de menores.

Quedó Sancionada Ayer en la Cámara la Ley de Quiebras

Aprobáronse, también, los proyectos sobre ayuda federal a las provincias y el relativo a la celebración de la ley de educación común

Después de una breve espera, a las 15 y 40, quedó abierta la sesión de ayer en la cámara de diputados. Estaban presentes 86 legisladores, presidiendo el doctor Cafferata.

Aprobado el acta de la sesión anterior se dió curso a los asuntos entrados: Mensajes del P. E. acompañando copia del decreto por el cual se modifican los acuerdos de 31 de enero y 16 de marzo del corriente año, relacionados con las economías hechas en el presupuesto de obras públicas y contestando el pedido de informes relacionados con el funcionamiento del Observatorio Astronómico. Luego se dió cuenta de las comunicaciones del senado e inmediatamente de una nota de la municipalidad de Puerto Deseado, solicitando un subsidio. Esta nota se resolvió insertarla en el Diario de Sesiones a pedido de Buiria.

Tuvieron entrada también los despachos de la comisión de justicia sobre creación del Patronato nacional de menores; Comunicaciones y transportes, aprobando el contrato de compra-venta del F. C. del Chubut y de peticiones y poderes accordando numerosas peticiones particulares, entre ellas de la Agrupación Socialista "Solidaridad" solicitando la sanción de una ley de seguro social.

Luego de conceder varias licencias con goce de dieta, la cámara aceptó la renuncia que presenta como miembro de la Comisión de presupuesto y hacienda el diputado Bermudez.

Igual decisión adoptó el cuerpo con motivo de la insistencia del diputado Vicich, quien como se sabe renunció a integrar la comisión especial para estudiar la cuenta capital de las empresas ferroviarias. Respecto a este asunto Peña habla de la situación parlamentaria de la comisión que a pesar de haber sido votada por unanimidad no ha podido todavía constituirse.

Proyecto de Intervención a Santiago del Estero

El diputado demócrata nacional coronel de la Zerda presentó en la sesión de ayer un proyecto de intervención federal a la provincia de Santiago del Estero, el cual se destinó a la Comisión de negocios constitucionales.

Leprosería en la Isla Cerrito

Luego se dió lectura del siguiente proyecto de resolución que suscribe el diputado por Corrientes, doctor Eduardo Brochou:

"La cámara de diputados de la nación verá con agrado que el P. E. por intermedio del ministerio que corresponda adopte las disposiciones que fueren pertinentes para la inmediata terminación de la leprosería construida en la isla del Cerrito, de acuerdo con las leyes 11.359 y 11.410 y que tal establecimiento se libre al servicio público a la mayor brevedad posible, a fin de que se cumplan los elevados fines de su creación".

Una vez que fundó el proyecto su autor fue apoyado por Giménez. Despues algunas consideraciones interesantes sobre este problema, expresó que había que hacer de una vez todas labor de profilaxis.

En la provincia de Corrientes hay que habilitar esta leprosería para que se alojen y tengan tratamiento humano los leprosos que, como ha dicho Bruchou, es una vergüenza que recuerda los horrores medievales la forma en que se trata a los leprosos en la leprosería de Corrientes.

Terminó diciendo que era necesario llamar la atención del P. E. e insistir todas las veces que fuera necesario para que se haga esta obra contribuyendo a borrar de las estadísticas argentinas esa nota tan desagradable de que mientras en el mundo todos los países reducen la cifra de los leprosos, nosotros la vamos aumentando.

Gómez se opuso a que se votara sobre tablas y después de algunas consideraciones formuló indicación de que el proyecto pasara a comisión.

Dickmann manifestó que era una excelente iniciativa y que ella tenía el valor de haber sido presentada por un diputado por Corrientes. Se exten-

dió en otras consideraciones, hablando en seguida los diputados Spinetta, Bermudez, Brochou, González, Sellares, Tourné, Bunge y Conte.

Finalmente se aprobó el proyecto.

Subsidio a los Hospitales

Calderón presentó un proyecto de declaración sobre la necesidad de que el P. E. pagara el importe de la subvención que adeudaba al hospital de la ciudad de Concordia.

El autor de esta iniciativa señaló la situación desgraciada porque atañe al hospital de aquella ciudad.

Apoyaron esta indicación ampliándola los diputados Martella, Giménez y Beccaria.

Se votó luego el proyecto, redactado en la forma siguiente:

"La cámara de diputados verá con agrado que el P. E. ordenara el inmediato pago del importe de la subvención adeudada a todos los hospitales subsidiados."

Proyecto de Declaración

El diputado Moret presentó el siguiente proyecto de declaración:

"La cámara de diputados luego de haber tomado conocimiento de las conclusiones del mensaje del P. E., de fecha 8 de septiembre de 1933, declara que ellas no encuadran dentro de los términos de la ley 11.658 en lo que se refiere a la autonomía técnica que ella ha otorgado a la Dirección general de vialidad y verá, por tanto, con agrado que esas conclusiones fuesen rechazadas."

Nuestro compañero se refirió al pedido de informes que a su propuesta sancionó con fecha 21 de junio pdpo. Dijo que el mensaje del P. E. llega a conclusiones respecto a la relación de dependencia de la Dirección general de vialidad que no está dentro del espíritu de la ley que se votó.

A este respecto se extiende en consideraciones atinadas, señala cómo se cambiaron varios trazados de caminos y terminó diciendo que se da perfecta cuenta de la importancia del asunto que plantea, por cuyo motivo pide — agregó — que pase el asunto a las comisiones de comunicaciones y transportes y a la de obras públicas.

Como lo pidió su autor el proyecto pasó a estudio de las comisiones mencionadas. Y también a la de negocios constitucionales por indicación de Fresco.

Reformas a la Ley de Quiebras

Inmediatamente la cámara pasó a tratar el despacho de la comisión especial parlamentaria de reformas a la ley de quiebras, proyecto que fue sancionado ya por el senado.

Informó en nombre de la comisión Sierra. Esta rotó la labor realizada por la comisión parlamentaria, las opiniones requeridas a la Universidad, Bolsa de Comercio y otras entidades mercantiles como al Colegio de ciencias económicas para expresar que se había consultado todas las opiniones, con el fin de reunir estas reformas los intereses en juego. Dijo que ellas comportaban la corrección de deficiencias anotadas durante 36 años de vigencia de la actual ley.

Exhortó finalmente a la cámara a votar con celeridad ahorrando las discusiones.

Colombes manifestó que hacía más de 20 años que era una aspiración unánime en el país la reforma de la ley de quiebras. Sostuvo que no se trataba, en realidad de una nueva ley, sino de reformas que la hacen mejor. Elegió la constitución de una comisión parlamentaria, mediante la cual se había logrado en una ley de semejantes características unificar el pensamiento de todos los sectores.

Luego explicó algunas ventajas de las reformas proyectadas.

Habla Pressacco

El diputado PRESSACCO dió las razones por las cuales figura su nombre en el despacho y por qué el sector socialista votará por ello.

Comprendemos que votar leyes a libro cerrado es un procedimiento lamentable y si recurrimos a él es porque en circunstancias especiales pueden existir motivos que así lo aconsejan.

En el caso presente, y sin que ello signifique sentar un arrieteante para el futuro, nosotros votaremos a libro cerrado.

Es evidente — dijo en seguida — que la necesidad de reformas a la ley de quiebras se impone. La ley en vigencia ha llegado a extremos en que no es posible tener de ninguna manera el fraude que a su amparo se comete y ha llegado a adquirir proporciones anormales.

Además hay otra circunstancia que es preciso tener en cuenta cuando se trata de leyes de esta

naturaleza. La ley de quiebras abarca un conjunto de asuntos vastos y complejos y es necesario que se mantenga en su unidad orgánica y que en líneas generales no se altere, lo que fácilmente puede ocurrir en discusiones detalladas.

Yo sé — continuó diciendo — que el proyecto tiene algunos defectos. Pude haber traído a la cámara mi discordia sobre muchos puntos, algunos de ellos fundamentales, pero eso habría impedido, seguramente, la sanción de este proyecto que se reclama imperiosamente, porque así lo exige la moralidad del comercio y los intereses económicos del país.

Se extendió, después en largas y atinadas consideraciones sobre las proyecciones reformas, haciendo un análisis detallado de las mismas desde el punto de vista técnico y jurídico.

Terminó diciendo que este proyecto realizaba un principio fundamental como es el de que transforma el concepto sobre el régimen de las quiebras y substra de funcionarios accidentales y de acreedores funciones que pone en mano de los jueces, quienes están ampliamente facultados para hacer eficaces los propósitos de la ley. De manera que si llega a fracasar tendremos que imputarla a los jueces. (Aplausos).

Habió luego brevemente Ahumada.

Por su parte Ruggieri fundó brevemente su voto personal contrario en general al proyecto que viene en revisión, no precisamente a la reforma de la ley de quiebras, sino porque se va a aprobar a libro cerrado.

Dijo que votaría en contra en general del proyecto y que se abstendrá en la consideración en particular.

Le replicó brevemente Vicich. Puesto a consideración el proyecto se votó en general y particular a libro cerrado, siendo aprobado. Queda, por lo tanto, sancionado.

Aclaraciones

De Andreis hizo luego notar que en la redacción del artículo de la ley sobre inhabilidades electorales se habían deslizado algunos errores de forma que hizo constar. Dickmann A. preguntó si salvados los errores el significado y el espíritu del mismo quedaban tal cual declaró la cámara, contestándose afirmativamente De Andrade.

Como lo pidió su autor el proyecto pasó a estudio de las comisiones mencionadas. Y también a la de negocios constitucionales por indicación de Fresco.

Plan de Trabajo

Por indicación de Fresco y luego de un ligero debate en el transcurso del cual hablaron varios legisladores, entre otros nuestro compañero Ghioldi la cámara dijó para la sesión que estaba realizando el siguiente plan de trabajo: 1º Ayuda federal a las provincias; 2º Commemoración del cincuentenario de la ley de educación, común; 3º Construcciones ferroviarias; 4º Inembargabilidad de sueldos; 5º Registro nacional de reincidencia y 6º Ascensos en el personal de la cámara.

Se resolvió también como primer asunto para considerar el jueves, a indicación de Martínez, el despacho del proyecto de ley en revisión sobre moratoria a los deudores del Banco Hipotecario. Y también el mismo día, luego de tratar el proyecto sobre propiedad intelectual y artística, se continuará considerando la ley de granos.

Fué desplazado de las preferencias que intervinieron también en la discusión, dijo.

No voy a agregar ninguna consideración más a las ya expuestas con toda exactitud y claridad, por nuestro compañero de sector, diputado A. Dickmann, porque ellas son suficientes para fijar la posición de nuestro bloque con respecto a esta importante cuestión, por lo que se acuerda a un grupo de provincias, un subsidio de doce millones de pesos, destinados a reponer las maltratadas finanzas de esos estados.

Pero como representante de una de esas provincias, a quienes ya se benefician la ley que se discute, me obliga a decir algunas cosas. Daremos pues nuestro voto favorable al despacho, en la seguridad de que la suma que se acuerda a cada provincia irá a remediar la angustiosa situación de los maestros, empleados de la administración provincial y el resto destinado a la ejecución de obras públicas, que contribuirá también a aliviar la situación afligiente de los trabajadores que se ven obligados al paro forzoso. Pero señor presidente, no cumplirás con un deber de conciencia si no dieres desde esta tribuna, la verdad con respecto al cuadro calamitoso que ofrece la población de la provincia que representa. Voy a referirme a la provincia de San Luis. No estoy en mi ánimo, molestar a los hombres que dirigen los destinos de aquella provincia, sino que por el contrario, será una contribución modestísima tendiente a corregir vie-

a ser invertidos en pago de los maestros.

Terminó pidiendo la aprobación del proyecto.

Conte se ocupó de la situación política de Corrientes, negándose al actual gobierno de esa provincia autoridad moral para invertir la suma que proporcionalmente ha de corresponder.

DICKMANN (A.) en nombre del sector socialista manifestó que éste no había votado el despacho de no contener un nuevo artículo que especifica concretamente el destino que se le dará a los recursos. Los socialistas — agregó — votaremos esta ley haciendo abstracción de cuestiones políticas que se agitan en los estados, a los cuales le corresponde esta ayuda federal, puesto que se trata de tenderles la mano de la nación en estos momentos de intensa crisis económica que soportan las mismas y sobre todo para las finalidades que contempla la ley, como ser el pago de sueldos a los maestros, jornaleros, empleados de administración y obras públicas.

Terminó diciendo que no podía concebir a un sólo gobernante que en estos momentos se desvinculara de la situación desgraciada que agobia al pueblo. E instó a los legisladores a no malograra una iniciativa de esta naturaleza por pasiones de carácter político.

Ahumada, en representación del sector radical, apoyó el proyecto, como también Taborda Mora. En cuanto a Gómez se extendió también en consideraciones de índole política en réplica a las que pronunció Conte.

Paliza Mujica pidió que se votara este asunto a las 21.30 horas.

Acto seguido Conte formuló algunas aclaraciones de índole personal. Expresó que no se oponía en mérito a las mismas objeciones que el diputado por Corrientes al estado político de Santiago del Estero.

Coincidio con Conte en la necesidad de fijar mayores seguridades dando intervención a la contaduría de la nación.

Ferreira recogió las aclaraciones anteriores sobre la política santafagueña, defendiendo la situación actual.

Culpó a los gobiernos anteriores que soportó la misma como causantes de las dificultades financieras presentes.

En el transcurso de su breve disertación fué interrumpido por Coronel y la Zerda.

Paliza Mujica preguntó si estos fondos podrían dedicarse para retirar los títulos emitidos por los gobiernos provinciales, como en el caso de Jujuy.

Moreira y Abalos defendieron también el proyecto que será un auxilio práctico del gobierno federal a las provincias que, en realidad, lo necesitan.

Expusieron ambos la crisis que agobia a La Rioja y Santiago del Estero, respectivamente.

Habla Santos Agüero

Nuestro compañero Santos Agüero que intervino también en la discusión, dijo:

No voy a agregar ninguna consideración más a las ya expuestas con toda exactitud y claridad, por nuestro compañero de sector, diputado A. Dickmann, porque ellas son suficientes para fijar la posición de nuestro bloque con respecto a esta importante cuestión, por lo que se acuerda a un grupo de provincias, un subsidio de doce millones de pesos, destinados a reponer las maltratadas finanzas de esos estados.

Pero como representante de una de esas provincias, a quienes ya se benefician la ley que se discute, me obliga a decir algunas cosas. Daremos pues nuestro voto favorable al despacho, en la seguridad de que la suma que se acuerda a cada provincia irá a remediar la angustiosa situación de los maestros, empleados de la administración provincial y el resto destinado a la ejecución de obras públicas, que contribuirá también a aliviar la situación afligiente de los trabajadores que se ven obligados al paro forzoso. Pero señor presidente, no cumplirás con un deber de conciencia si no dieres desde esta tribuna, la verdad con respecto al cuadro calamitoso que ofrece la población de la provincia que representa. Voy a referirme a la provincia de San Luis. No estoy en mi ánimo, molestar a los hombres que dirigen los destinos de aquella provincia, sino que por el contrario, será una contribución modestísima tendiente a corregir vie-



NUESTRA
Oferta Especial
DE LOS SABADOS

SECCIÓN TEJIDOS

HOY LE OFRECEMOS A NUESTROS
SOCIOS, LA OPORTUNIDAD DE AD-
QUIRIR UN ARTICULO DE INMEJORABLE
CALIDAD, A UN PRECIO EXCEPCIONALMENTE REBAJADO

CREA ITALIANA

TEJIDO MUY RETORCIDO Y DE MU-
CHA DURACION, ESPECIAL PARA
SÁBANAS EN TRES ANCHOS

PARA DOS PLAZAS

\$ 1.95

PARA PLAZA Y MEDIDA

\$ 1.60

PARA UNA PLAZA

\$ 1.15

EL METRO

PRECIO PARA HOY SOLAMENTE

**COOPERATIVA
"El Hogar Obrero"**

CANGALLO 2070 Buenos Aires MARTIN GARCIA 465

U. T. 47 - 1600 U. T. 23 - 0147

La Situación del Personal de Conducción Eléctrica en el Ferrocarril Sud

Motiva una Presentación Enérgica de La Fraternidad a la D. de Ferrocarriles

La comisión directiva de La Fraternidad, sociedad del personal ferroviario de conducción de locomotoras, accediendo al pedido formulado por el director general de ferrocarriles, ha elevado al mismo un extenso memorial relacionado con la cuestión planteada entre la empresa del ferrocarril del Sud y los conductores de locomotoras afectados por el nuevo sistema eléctrico de tracción, implantado en algunos servicios de esa compañía.

En la nota que adjunta al memorial, la citada comisión directiva manifiesta que no ha de escatimar esfuerzos a fin de que los derechos conquistados por sus asociados, a los cuales representan en este caso, no se vean vulnerados y puedan mantener éstos las conquistas obtenidas.

Ese memorial, cuya extensión nos impide transcribirlo, refiere en forma detallada los antecedentes de este problema desde sus orígenes hasta la fecha, explicando cómo se trabajaba antes y cómo se trabaja ahora en esa empresa y los perjuicios que se ocasiona al personal de esa especialidad, haciendo al efecto comparaciones de lo que ocurre en otros ferrocarriles, reiterando finalmente su decisión de no permitir que se viole el escalafón.

Un Manifiesto al Gremio de la Sección Remedios de Escalada

Por su parte, la sección Remedios de Escalada de La Fraternidad ha dirigido al gremio el siguiente manifiesto:

Sedamos esperar, porque conocemos por dolorosa experiencia que el anhelo del mayor dividendo intentará ahogar el más elemental principio de lógica y justicia; pero que la empresa del F. C. del Sud se empeñará, en forma implacable, sembrar en nuestros gremios la incertidumbre y la angustia pretendiendo acogerse para sus servicios de trenes eléctricos al escalafón que rige para la conducción eléctrica en otras empresas, no lo habíamos pensado.

El más somero examen de las condiciones técnicas y de implantación nos pondrá frente a la evidencia de que sostener tal escalafón para el F. C. del Sud es una pretensión tan inaceptable que el gremio ya le ha dado un nombre: "despajo". En todos los FF. CC. donde se ha implantado la tracción eléctrica se han electrificado las vías en una extensión limitada, tomando la corriente eléctrica un patín de un riel de contacto. Se explica que en tal sistema no pueden salir los trenes eléctricos de la zona canalizada. En el sistema puesto en práctica por el F. C. del Sud el conductor pone en marcha los motores a combustión interna, los que accionan los dinamos que generan la corriente eléctrica en el momento oportuno envía a los electromotores colocados en la máquina y en los coches donde se gasta en producir el movimiento.

Se deduce, pues, que en este sistema se quema el petróleo o sus derivados en el pistón de un motor "Diesel", en lugar de hacerlo en el horno de una locomotora a vapor. La diferencia de orden técnico es notable, pues, y como consecuencia de ello donde se han implantado sistemas semejantes al del F. C. del Sud (Pueyrredón de la Capital y otras empresas) la conducción se realiza por un maquinista y un foguista con el mismo sueldo que tienen en sus escalafones para la conducción a vapor, mientras en los sistemas de zona electrificada, cuales son las del F. C. O. y C. Argentino (aunque por error lo creemos) el sueldo máximo que establece el escalafón es de \$ 290, al cual pretende acogerse el F. C. del Sud.

Otra circunstancia que destaca este sistema con caracteres bien propios y cuyas consecuencias se traducen:

El Socialismo y el Niño

El maestro de escuela socialista debe serio por vocación. No es un empleado en el engranaje político-administrativo, sino que es el ejecutor de una obra social estimulada por el gobierno y la sociedad. Es el director de la obra del niño y por lo tanto su gestión docente responde a dos directrices: libertad y responsabilidad. La mayor libertad para el niño y la responsabilidad para ambos.

No deje de leer el N° 9 de

EL PEQUEÑO

LIBRO SOCIALISTA

que contiene este interesante trabajo,
por JOSE V. JORDAN

EL EJEMPLAR \$ 0.10

Precio Especial a las Bibliotecas y Centros Socialistas

A retirar de la Administración	Interior, incluso franqueo
10 ejemplares	0.80
20 "	1.50
50 "	3.—
100 "	5.—
200 "	9.—
500 "	20.—
1.000 "	40.—
	49.—

Librería y Editorial "La Vanguardia"

RIVADAVIA 2150

CASA DEL PUEBLO

Sigue la Huelga en la Casa Andueza

Relacionado con la marcha del conflicto suscitado en la casa Andueza, López y Cia., se nos informa lo siguiente:

La vigorosa huelga que viene sosteniendo el personal aparador de la casa Andueza, López, de Miguel y Cia., se va consolidando y afirmando aún más transcurriendo el tiempo.

La treta buscada por los industriales con el fin de intimidar a los aparadores, exigiendo la devolución del trabajo si no lo terminaban, ha fracasado. Nadie lo ha tomado en serio, y si así fuera: ¿Qué perderían? El fin pretendido era que los operarios, por

ese ardor, se hubieran atemorizado y abandonando el conflicto, se hubieran puesto a trabajar para ir a entregar y hacer reanudar la labor de las máquinas que ya han principiado a paralizarse en la casa en conflicto.

A esta hora, los industriales se irán convenciendo que no tienen nada que hacer contra los huelguistas y la solidaridad del gremio; por más listas que muestren a los huelguistas, los traidores han desaparecido, lo sabemos nosotros y los capitalistas.

Compañeros internos de la casa Andueza, López, de Miguel y Cia., ocupan vuelos puestos de combate; demuestran no ser inferiores al gremio y no ser señalados por los obreros de la industria en general, como traidores o fogoneros.

Examen médico obligatorio de los niños y jóvenes empleados a bordo de los buques.

Los cuales coinciden también sustancialmente con la legislación nacional o significan la introducción de mejoras para la clase trabajadora, en ningún modo onerosas para la economía nacional.

Respecto a los convenios posteriormente adoptados por la Conferencia en sus reuniones sucesivas, el poder ejecutivo no ha dado aún cumplimiento a las disposiciones del artículo 405, inciso 5) del tratado de Versalles, que obliga a someter, en el plazo de un año posterior a su adopción por la Conferencia, al congreso los convenios sancionados por ésta.

Sea cual fuere la opinión que sobre ellos tengan los jueces oportuno anticipar, sea por tanto, de desear que el honorable senado recordara al poder ejecutivo la disposición mencionada a fin de continuar poniendo al día al país con relación a la legislación internacional del trabajo.

Para ello, ningún momento más oportuno que el actual, cuando la economía nacional atraviesa por momentos críticos y teniendo en cuenta que estos convenios no lesionarán ningún interés general.

Si otro motivo, reiteraremos al señor presidente las seguridades de nuestra atenta consideración."

Ratificación de los Convenios Internacionales del Trabajo Reclama la Central Obrera

La Confederación General del Trabajo ha dirigido al senado de la nación la siguiente nota reiterando el pedido de ratificación de los convenios internacionales del trabajo:

"Con fecha 7 de junio próximo pasado esta Confederación elevó a esa honorable cámara una nota, acompañando copia de otra remitida en igual fecha a su excelencia el señor ministro de relaciones exteriores y culto, solicitando la ratificación, por parte del gobierno argentino, de las diversas convenciones adoptadas por la Conferencia Internacional del Trabajo, habiendo la cámara de diputados, a la que se elevó igual pedido, aprobado las convenciones correspondientes a la primera y segunda reuniones de la Conferencia, que el honorable senado se apresta a su vez a ratificar.

La Confederación General del Trabajo vería con agrado que esa honorable cámara, con vistas a su inmediata consideración por la cámara de diputados, aprobara igualmente los convenios adoptados por la tercera reunión de la Conferencia, pedido que el poder ejecutivo nacional elevara al congreso en el año 1925; dichos convenios serían los siguientes:

Dedad de admisión de los niños al trabajo de agricultura.
Derechos de asociación y coalición de los obreros agrícolas.

Indemnización de los accidentes del trabajo en la agricultura.

Empleo de la cerusa en la pintura.

Aplicación del descanso semanal en los establecimientos industriales.

Edad mínima de admisión de los jóvenes al trabajo en calidad de pioneros o fogoneros.

Examen médico obligatorio de los niños y jóvenes empleados a bordo de los buques.

Los cuales coinciden también sustancialmente con la legislación nacional o significan la introducción de mejoras para la clase trabajadora, en ningún modo onerosas para la economía nacional.

Respecto a los convenios posteriormente adoptados por la Conferencia en sus reuniones sucesivas, el poder ejecutivo no ha dado aún cumplimiento a las disposiciones del artículo 405, inciso 5) del tratado de Versalles, que obliga a someter, en el plazo de un año posterior a su adopción por la Conferencia, al congreso los convenios sancionados por ésta.

Sea cual fuere la opinión que sobre ellos tengan los jueces oportuno anticipar, sea por tanto, de desear que el honorable senado recordara al poder ejecutivo la disposición mencionada a fin de continuar poniendo al día al país con relación a la legislación internacional del trabajo.

Para ello, ningún momento más oportuno que el actual, cuando la economía nacional atraviesa por momentos críticos y teniendo en cuenta que estos convenios no lesionarán ningún interés general.

Si otro motivo, reiteraremos al señor presidente las seguridades de nuestra atenta consideración."

El Jueves Próximo Realizará la Asamblea de los Panaderos

COMISION SOCIALISTA GREMIAL

La Comisión Socialista de Información Gremial invita a los obreros socialistas vinculados a la industria del vestido a la reunión que tendrá lugar hoy sábado, a las 9 horas en el local sindical, con el propósito de considerar asuntos relacionados con el trabajo.

OBREROS FERROVIARIOS

La sección Haedo de la Unión Ferroviaria convoca al personal de galpones de locomotoras a la asamblea parcial que se realizará el día lunes, a las 10 horas, en su local social, para tratar como único asunto: Capataz de galpones.

Por la importancia de esta asamblea, ningún obrero de la especialidad debe faltar a la misma.

OBREROS METALURGICOS

Nos comunica la secretaría de la Sociedad de Obreros Panaderos que la asamblea convocada para el día lunes, ha sido pospuesta para el día jueves, por causas que se explicarán en su oportunidad.

Como se sabe, en esta reunión el gremio deberá resolver cuál será su conducta a seguir frente al incumplimiento de la ley 11.338 por parte de los industriales panaderos, con todos los compañeros de buena voluntad que quieran participar, para tomar acuerdo de acuerdo a la mejor preparación para la próxima asamblea general del gremio.

REALIZOSE AYER UNA ASAMBLEA DE FERROVIARIOS

Reuníronse ayer en asamblea numerosos asociados de la sección Buenos Aires Oeste de la Unión Ferroviaria, para resolver algunas cuestiones de carácter interno.

Después de un amplio debate en el cual intervinieron numerosos asambleístas, resolvieron dar como reincor-

Adhirieron al Mitin Antifascista los Obreros en Madera y Anexos

Frente único contra la reacción

La Comisión administrativa del Sindicato de Obreros en Madera y Anexos ha resuelto, en su última reunión adherirse al mitin antifascista que realizará mañana el Partido Socialista en la plaza del Once, a las 17 horas.

La nombrada entidad exhorta a los trabajadores del gremio a concursar a este acto, para demostrar el repulso

que merecen a la clase trabajadora las fuerzas fascistas.

Aconseja asimismo a todas las fuerzas de izquierda a sumarse a estas protestas populares, para formar así un solo frente de hecho, capaz de arrollar a la reacción en la menor tentativa que ensaye para el logro de sus propósitos.

La Sociedad de Obreros Escoberos realizará asamblea mañana domingo, a las 9 horas, en su local, México 2070, para tratar el siguiente orden de días:

Acta anterior; Balance; Correspondencia; Asunto Casa Ranier; Asuntos varios.

El gremio que nos ocupa es, sin duda alguna, uno de los más explotados, en virtud de las características del propio trabajo. Hasta qué extremos se ha llegado en esta industria en ese sentido, nos da la pauta la siguiente comunicación de la sociedad obrera, y que se ha dirigido al gremio con motivo de la asamblea arriba mencionada:

"Camaradas: Surge a la luz del día un nuevo método de explotación que conviene combatir con todas las fuerzas a nuestro alcance y poner sobre

Se Explota Inicuamente a los Obreros Escoberos

La Sociedad de Obreros Escoberos realizó asamblea mañana domingo, a las 9 horas, en su local, México 2070, para tratar el siguiente orden de días:

Acta anterior; Balance; Correspondencia; Asunto Casa Ranier; Asuntos varios.

El gremio que nos ocupa es, sin duda alguna, uno de los más explotados, en virtud de las características del propio trabajo. Hasta qué extremos se ha llegado en esta industria en ese sentido, nos da la pauta la siguiente comunicación de la sociedad obrera, y que se ha dirigido al gremio con motivo de la asamblea arriba mencionada:

"Camaradas: Surge a la luz del día un nuevo método de explotación que conviene combatir con todas las fuerzas a nuestro alcance y poner sobre

REUNION DE TELEFONISTAS

La C. A. de la Federación Obreros y Empleados Telefónicos, invita a los compañeros y compañeras de las oficinas Caballito, Flores, Floresta, Devoto, Liniers, Mataderos y de todo el suburbio Oeste, para que concuren a la reunión que el personal federado de dicho ramo realizará hoy sábado, a las 16 horas, en General Artigas 133 (Plaza Flores).

Se recomienda a los delegados y subdelegados de las oficinas arriba mencionadas y del mismo modo a los camaradas entusiastas que lean el presente comunicado, que se interesen activamente para que a ésta reunión concurra todo el personal en actividad que esté franco, debido a la importancia que tienen los asuntos a tratar y que merecen ser ampliamente discutidos para que el gremio en la asamblea general próxima resuelva lo que corresponda.

Av. MARTIN GARCIA 173. — Departamento 2 h, cocina, baño, etc. \$ 63.

CANGALLO 2072. — Departamentos modernos, 3 habit., cocina a gas, baño con calefón, terraza, etc. a \$ 15 y 120.

ALVAREZ THOMAS 1326, modernos departamentos de 3 piezas, cocina a gas, baño con calefón, vestíbulo, terraza, etc. \$ 100.

Informes en los mismos.

SINTONICE * NOTICIOSO * LABOR

La Hora del Trabajo

por L. S. 7 Radio Patria a las 18.30

SAN JOSE 433

METALURGICOS UNIDOS

La sociedad del epígrafe nos remite un comunicado en el cual manifiesta que está cercano el triunfo de la organización en el conflicto que mantiene con La Oxigena.

Por tal causa pide a los gremios redoblen la solidaridad.

Final de la Sesión de Ayer en la Cámara

(Viene de la TERCERA página)

educación común", exponiendo los progresos y la acción social de la escuela pública argentina.

Art. 2º El poder ejecutivo acordará al Consejo Nacional de Educación los pasajes necesarios para los traslados requeridos para el cumplimiento de lo dispuesto en los incisos 1º y 2º del artículo 10.

Art. 3º Destinase hasta la suma de \$ 500.000 m/n, que se tomará de las rentas generales con imputación a la presente ley, para la atención de los gastos que demande su cumplimiento.

Terminación de la Línea Férrea de Salta a Socompa

Luego se pasó a considerar el proyecto relativo a la terminación de la línea férrea de Salta a Socompa.

Pueyrredón fundó el despacho, sosteniendo que los 44 millones que se invertían en estas obras se amortizarán con los fondos que se recaudan en la explotación de la línea.

Buyán expresó las causas que motivaron la disidencia socialista. Explicó los antecedentes de esta obra. Recordó los derroches que se habían efectuado en las construcciones, agrediendo también que favorecían a los intereses particulares.

Luego se refirió al trazado de la linea y la modificación a Socompa.

Habió de las posibilidades económicas relativas del desarrollo del ferrocarril que, a su juicio, son inciertas, máxime si se tiene en cuenta el proteccionismo que caracteriza la política fiscal y aduanera del país.

Analizó luego el argumento esgrimido de favorecer por intermedio de esta nueva vía de comunicación el comercio con el Japón por el Pacífico, que tampoco justifica esta inversión de fondos. A este respecto dió cifras ilustrativas del comercio con el Extremo Oriente.

Estudió también otras posibilidades, como ser la explotación de determinadas riquezas naturales que considera poco probables, ya que de existir condiciones favorables las explotaciones estarían en actividad a estas horas.

Señaló finalmente que la circunstancia de votar en contra del proyecto por el sector socialista, se aprovechará para interpretar esta actitud torcidamente, manifestando que no queremos combatir la desocupación, cosa que evidentemente no es exacto.

Lo que el sector socialista quiere señalar es que los fondos que se destinan, que cree han de ser honestamente invertidos, no compensan el esfuerzo que hace el país.

Además los trabajadores desocupados de los grandes centros urbanos no podrán ocuparse en estas tareas, debido al clima de estas zonas.

El diputado Buyán hizo una larga exposición estudiando todos los aspectos del problema para fijar la posición socialista.

A continuación habló Pena para recalcar que este proyecto tiene todos los vicios de los despachos de fin de año.

Luego habló Cortés Arteaga en favor del despacho de la comisión.

Finalmente se votó, aprobándose, el proyecto por el cual se autoriza al poder ejecutivo para invertir hasta la suma de 40 millones en la terminación de la línea férrea de Salta a Socompa, a cuyo efecto se le faculta para emitir títulos del Crédito argentino al 6 por ciento de interés y 1 por ciento de amortización acumulativa.

Se facultó también al poder ejecutivo para convenir la ejecución de los trabajos respectivos con la empresa concesionaria de la construcción y explotación del tramo chileno de Augusta Victoria a Socompa o cualesquiera otra, previo acuerdo con el gobierno de Chile.

En la discusión en particular hablaron Ghioldi, Pena, Pueyrredón y el ministro de obras públicas.

Por indicación del primero se redujo la cantidad a invertirse de 44 a 40 millones.

También se estableció, a motion de Pena, que el salario de los obreros ocupados, si las obras se efectuarán por licitación, no serán inferiores a los que pagan los ferrocarriles del Estado a su personal.

Luego, a pedido de Bustillo, se reconsidró la renuncia presentada por Bermúdez como miembro de la comisión de presupuesto, siéndole rechazada.

Plan de Construcciones de Nuevas Líneas

Después se consideró un nuevo proyecto de plan de construcciones ferroviarias.

Por este se autorizó al P. E. a llevar a cabo obras que importarán la inversión de 149.148.447.37 pesos en la construcción de nuevas líneas, de adquisición y expropiación de terrenos y de estudios.

De Joaquín V. González a Pichanal, de Santiago del Estero a Termas de Río Hondo de, Campo Gallo al Norte, de Tostado a General Pinedo, de San Javier a Puerto Reconquist, de Paraná a María Grande o Hasenkamp y Puerto Nuevo en Bajada Grande, de Las Plumas a Paso de los Indios de Milagros a Quines, de La Paz a Falciano y San Jaime, de estación Manuel F. Mantilla (F. C. N. E. A.) a las Colonias Tabay, Santa Rosa y Mandariga, pueblos de San Miguel, Loreto, Ituzaingó, San Carlos y terminal en la ciudad de Posadas, de Serrezuela a Añatuya y ramal de Laguna Paya a Deán Funes, de Suncho Corral al Norte (hasta empalmar con la línea de Metán a Barranqueras en las proximidades de El Quebrachal), de La Puerta a Rosario de Orán al noroeste hasta la frontera con Bolivia, desvios y pequeños ramales a ingenios

y bodegas, Bella Vista, pasando por San Roque, hasta empalmar con la línea de M. F. Mantilla a Posadas, Villa Fany a Suncho Corral.

Buyán dió también en este asunto los fundamentos de la disidencia socialista.

Luego se votó y fué aprobado el proyecto.

Adquisiciones para los FF. CC. del Estado

Se aprobó, también, el proyecto por el que se autoriza al poder ejecutivo a invertir la cantidad de 67.229.700 pesos para la realización del plan de obras, construcciones y adquisiciones para los Ferrocarriles del Estado, para ramales y desvíos industriales, edificios e instalaciones, para coches-motores y para la compra de 150.000 durmientes y 50 kilómetros de rieles.

Este despacho fué informado por nuestro compañero Buyán.

Luego habló Cortés Arteaga en favor del despacho de la comisión.

Finalmente se votó, aprobándose, el proyecto por el cual se autoriza al poder ejecutivo para invertir hasta la suma de 40 millones en la terminación de la línea férrea de Salta a Socompa, a cuyo efecto se le faculta para emitir títulos del Crédito argentino al 6 por ciento de interés y 1 por ciento de amortización acumulativa.

Se facultó también al poder ejecutivo para convenir la ejecución de los trabajos respectivos con la empresa concesionaria de la construcción y explotación del tramo chileno de Augusta Victoria a Socompa o cualesquiera otra, previo acuerdo con el gobierno de Chile.

En la discusión en particular hablaron Ghioldi, Pena, Pueyrredón y el ministro de obras públicas.

Por indicación del primero se redujo la cantidad a invertirse de 44 a 40 millones.

También se estableció, a motion de Pena, que el salario de los obreros ocupados, si las obras se efectuarán por licitación, no serán inferiores a los que pagan los ferrocarriles del Estado a su personal.

Luego, a pedido de Bustillo, se reconsidró la renuncia presentada por Bermúdez como miembro de la comisión de presupuesto, siéndole rechazada.

Plan de Construcciones de Nuevas Líneas

Después se consideró un nuevo proyecto de plan de construcciones ferroviarias.

Por este se autorizó al P. E. a llevar a cabo obras que importarán la inversión de 149.148.447.37 pesos en la construcción de nuevas líneas, de adquisición y expropiación de terrenos y de estudios.

De Joaquín V. González a Pichanal, de Santiago del Estero a Termas de Río Hondo de, Campo Gallo al Norte, de Tostado a General Pinedo, de San Javier a Puerto Reconquist, de Paraná a María Grande o Hasenkamp y Puerto Nuevo en Bajada Grande, de Las Plumas a Paso de los Indios de Milagros a Quines, de La Paz a Falciano y San Jaime, de estación Manuel F. Mantilla (F. C. N. E. A.) a las Colonias Tabay, Santa Rosa y Mandariga, pueblos de San Miguel, Loreto, Ituzaingó, San Carlos y terminal en la ciudad de Posadas, de Serrezuela a Añatuya y ramal de Laguna Paya a Deán Funes, de Suncho Corral al Norte (hasta empalmar con la línea de Metán a Barranqueras en las proximidades de El Quebrachal), de La Puerta a Rosario de Orán al noroeste hasta la frontera con Bolivia, desvios y pequeños ramales a ingenios

y bodegas, Bella Vista, pasando por San Roque, hasta empalmar con la línea de M. F. Mantilla a Posadas, Villa Fany a Suncho Corral.

Buyán dió también en este asunto los fundamentos de la disidencia socialista.

Luego se votó y fué aprobado el proyecto.

Adquisiciones para los FF. CC. del Estado

Se aprobó, también, el proyecto por el que se autoriza al poder ejecutivo a invertir la cantidad de 67.229.700 pesos para la realización del plan de obras, construcciones y adquisiciones para los Ferrocarriles del Estado, para ramales y desvíos industriales, edificios e instalaciones, para coches-motores y para la compra de 150.000 durmientes y 50 kilómetros de rieles.

Este despacho fué informado por nuestro compañero Buyán.

Luego habló Cortés Arteaga en favor del despacho de la comisión.

Finalmente se votó, aprobándose, el proyecto por el cual se autoriza al poder ejecutivo para invertir hasta la suma de 40 millones en la terminación de la línea férrea de Salta a Socompa, a cuyo efecto se le faculta para emitir títulos del Crédito argentino al 6 por ciento de interés y 1 por ciento de amortización acumulativa.

Se facultó también al poder ejecutivo para convenir la ejecución de los trabajos respectivos con la empresa concesionaria de la construcción y explotación del tramo chileno de Augusta Victoria a Socompa o cualesquiera otra, previo acuerdo con el gobierno de Chile.

En la discusión en particular hablaron Ghioldi, Pena, Pueyrredón y el ministro de obras públicas.

Por indicación del primero se redujo la cantidad a invertirse de 44 a 40 millones.

También se estableció, a motion de Pena, que el salario de los obreros ocupados, si las obras se efectuarán por licitación, no serán inferiores a los que pagan los ferrocarriles del Estado a su personal.

Luego, a pedido de Bustillo, se reconsidró la renuncia presentada por Bermúdez como miembro de la comisión de presupuesto, siéndole rechazada.

Plan de Construcciones de Nuevas Líneas

Después se consideró un nuevo proyecto de plan de construcciones ferroviarias.

Por este se autorizó al P. E. a llevar a cabo obras que importarán la inversión de 149.148.447.37 pesos en la construcción de nuevas líneas, de adquisición y expropiación de terrenos y de estudios.

De Joaquín V. González a Pichanal, de Santiago del Estero a Termas de Río Hondo de, Campo Gallo al Norte, de Tostado a General Pinedo, de San Javier a Puerto Reconquist, de Paraná a María Grande o Hasenkamp y Puerto Nuevo en Bajada Grande, de Las Plumas a Paso de los Indios de Milagros a Quines, de La Paz a Falciano y San Jaime, de estación Manuel F. Mantilla (F. C. N. E. A.) a las Colonias Tabay, Santa Rosa y Mandariga, pueblos de San Miguel, Loreto, Ituzaingó, San Carlos y terminal en la ciudad de Posadas, de Serrezuela a Añatuya y ramal de Laguna Paya a Deán Funes, de Suncho Corral al Norte (hasta empalmar con la línea de Metán a Barranqueras en las proximidades de El Quebrachal), de La Puerta a Rosario de Orán al noroeste hasta la frontera con Bolivia, desvios y pequeños ramales a ingenios

y bodegas, Bella Vista, pasando por San Roque, hasta empalmar con la línea de M. F. Mantilla a Posadas, Villa Fany a Suncho Corral.

Buyán dió también en este asunto los fundamentos de la disidencia socialista.

Luego se votó y fué aprobado el proyecto.

Adquisiciones para los FF. CC. del Estado

Se aprobó, también, el proyecto por el que se autoriza al poder ejecutivo a invertir la cantidad de 67.229.700 pesos para la realización del plan de obras, construcciones y adquisiciones para los Ferrocarriles del Estado, para ramales y desvíos industriales, edificios e instalaciones, para coches-motores y para la compra de 150.000 durmientes y 50 kilómetros de rieles.

Este despacho fué informado por nuestro compañero Buyán.

Luego habló Cortés Arteaga en favor del despacho de la comisión.

Finalmente se votó, aprobándose, el proyecto por el cual se autoriza al poder ejecutivo para invertir hasta la suma de 40 millones en la terminación de la línea férrea de Salta a Socompa, a cuyo efecto se le faculta para emitir títulos del Crédito argentino al 6 por ciento de interés y 1 por ciento de amortización acumulativa.

Se facultó también al poder ejecutivo para convenir la ejecución de los trabajos respectivos con la empresa concesionaria de la construcción y explotación del tramo chileno de Augusta Victoria a Socompa o cualesquiera otra, previo acuerdo con el gobierno de Chile.

En la discusión en particular hablaron Ghioldi, Pena, Pueyrredón y el ministro de obras públicas.

Por indicación del primero se redujo la cantidad a invertirse de 44 a 40 millones.

También se estableció, a motion de Pena, que el salario de los obreros ocupados, si las obras se efectuarán por licitación, no serán inferiores a los que pagan los ferrocarriles del Estado a su personal.

Luego, a pedido de Bustillo, se reconsidró la renuncia presentada por Bermúdez como miembro de la comisión de presupuesto, siéndole rechazada.

Plan de Construcciones de Nuevas Líneas

Después se consideró un nuevo proyecto de plan de construcciones ferroviarias.

Por este se autorizó al P. E. a llevar a cabo obras que importarán la inversión de 149.148.447.37 pesos en la construcción de nuevas líneas, de adquisición y expropiación de terrenos y de estudios.

De Joaquín V. González a Pichanal, de Santiago del Estero a Termas de Río Hondo de, Campo Gallo al Norte, de Tostado a General Pinedo, de San Javier a Puerto Reconquist, de Paraná a María Grande o Hasenkamp y Puerto Nuevo en Bajada Grande, de Las Plumas a Paso de los Indios de Milagros a Quines, de La Paz a Falciano y San Jaime, de estación Manuel F. Mantilla (F. C. N. E. A.) a las Colonias Tabay, Santa Rosa y Mandariga, pueblos de San Miguel, Loreto, Ituzaingó, San Carlos y terminal en la ciudad de Posadas, de Serrezuela a Añatuya y ramal de Laguna Paya a Deán Funes, de Suncho Corral al Norte (hasta empalmar con la línea de Metán a Barranqueras en las proximidades de El Quebrachal), de La Puerta a Rosario de Orán al noroeste hasta la frontera con Bolivia, desvios y pequeños ramales a ingenios

y bodegas, Bella Vista, pasando por San Roque, hasta empalmar con la línea de M. F. Mantilla a Posadas, Villa Fany a Suncho Corral.

Buyán dió también en este asunto los fundamentos de la disidencia socialista.

Luego se votó y fué aprobado el proyecto.

Adquisiciones para los FF. CC. del Estado

Se aprobó, también, el proyecto por el que se autoriza al poder ejecutivo a invertir la cantidad de 67.229.700 pesos para la realización del plan de obras, construcciones y adquisiciones para los Ferrocarriles del Estado, para ramales y desvíos industriales, edificios e instalaciones, para coches-motores y para la compra de 150.000 durmientes y 50 kilómetros de rieles.

Este despacho fué informado por nuestro compañero Buyán.

Luego habló Cortés Arteaga en favor del despacho de la comisión.

Finalmente se votó, aprobándose, el proyecto por el cual se autoriza al poder ejecutivo para invertir hasta la suma de 40 millones en la terminación de la línea férrea de Salta a Socompa, a cuyo efecto se le faculta para emitir títulos del Crédito argentino al 6 por ciento de interés y 1 por ciento de amortización acumulativa.

Se facultó también al poder ejecutivo para convenir la ejecución de los trabajos respectivos con la empresa concesionaria de la construcción y explotación del tramo chileno de Augusta Victoria a Socompa o cualesquiera otra, previo acuerdo con el gobierno de Chile.

En la discusión en particular hablaron Ghioldi, Pena, Pueyrredón y el ministro de obras públicas.

Por indicación del primero se redujo la cantidad a invertirse de 44 a 40 millones.

También se estableció, a motion de Pena, que el salario de los obreros ocupados, si las obras se efectuarán por licitación, no serán inferiores a los que pagan los ferrocarriles del Estado a su personal.

Desastrosa Situación Financiera de la Comuna de Bartolomé Mitre

★ ★ ★ ★ ★
Fallaron a Favor del Vecindario

QUILMES, 22 — El juez de primera instancia doctor Julio Moreno Hueyo, falló en el juicio que la C. O. S. Q. E., había iniciado contra el señor Martin Helmer, vecino de Berazategui, declarando la incompetencia del juzgado de paz de Quilmes para entender en los juicios de apremio, cuando los demandados opongan la falsedad del título por inconstitucionalidad d las ordenanzas números 392, 407 y 411.

La resolución del juez expresa:

"De acuerdo a lo resuelto uniformemente por el proveyente en casos análogos, se declara: que en los juicios por cobro de afirmados — y por analogía en el presente — corresponde entender al estudio del fondo del asunto, cuando ello fuera menester, vale decir, en este caso, constitucionalidad de la ordenanza municipal por la que se decide la construcción de las obras sanitarias, cuyo cobro de servicios se persigue. Por ello, y de conformidad con lo prescripto por el artículo 18 de la ley de Justicia de paz, corresponde declarar que ella — que es incompetente para entender en las presentes actuaciones, lo que así se declara. En consecuencia declarase nulo todo lo actuado, y devuélvase al juzgado de su procedencia donde se instará de quien corresponda la reposición del sellado. — Julio Moreno Hueyo, ante mí Guillermo Pellegrini."

HABLO EN SANTA FE EL DIPUTADO MIGUEL BRIOULO

SANTA FE, 22 — En el cine Avenida, el domingo, a las 10 horas, en el acto organizado por los empleados de comercio y la Federación de Empleados de Comercio, habló el diputado nacional Miguel Brioulo, sobre la reforma del Código de comercio.

Concurrió numeroso público, siendo muy aplaudido el orador.

Por la tarde, en la plaza Pueyrredón, a invitación de los centros socialistas, disertó el mismo compañero sobre "socialismo, cooperación y gremialismo". Instó a los obreros remisos e indiferentes a que intervieren en política, demostrándoles que con su concepto y su actitud antipolíticos no hacían más que favorecer a la burguesía. — (Corresponsal).

Pro Rebaja de los Afirmados en Avellaneda

AVELLANEDA, 22 — El Comité mixto pro rebaja del costo de los afirmados de Avellaneda, institución que cuenta con 10.000 afiliados, ha organizado un gran acto público que se llevará a efecto el domingo 24 del corriente, a las 9.30 horas en el salón-teatro "Roma" de la calle Sarmiento 109.

El acto tiene por objeto testimoniar públicamente la importancia del movimiento y aprobar un petitorio que será elevado al C. D. de Avellaneda y a la intendencia municipal.

Harán uso de la palabra en este acto los vecinos José A. Vázquez, Ricardo Amadio, José R. Rial, Luis Sousa, señora María Mercedes Quidiño, F. E. Morlino Riera y Arturo M. Varela.

Una crecida concurrencia habrá de asistir a esta magna concentración del Comité mixto, como asimismo enviarán su adhesión y delegación, numerosas entidades vecinales del partido de Avellaneda.

VALENTIN ALSINA, 22 — La Sociedad de fomento de Valentín Alsina, habiendo constatado el elevado costo del pavimento del partido de Avellaneda, ha creído oportuno y conveniente dar a conocer su adhesión amplia, al acto público que se realizará el domingo 24 del corriente en el teatro "Roma", Sarmiento 109, Avellaneda, a las 9.30 horas, organizado por el Comité mixto pro rebaja del afirmado de Avellaneda, donde se congregarán los vecinos de las villas jesuinas por dicho pavimento. La sociedad de fomento de V. Alsina tiene reservado un camión para los asociados que deseen concurrir al importante acto para exteriorizar la protesta del vecindario de Valentín Alsina y sus cercanías.

El camión estará en el local social, Valentín Alsina 2277, a las 8.30 horas.

FUE DENUNCIADA POR LOS SOCIALISTAS EN EL CONCEJO DELIBERANTE

ARRECIFES, 22 — El jueves 14 del corriente celebró sesión el concejo deliberante. El compañero, concejal Garmendia, solicitó que se tratara la renuncia del concejal Alfredo R. Amadio, por haber éste hecho renuncia de su banca y a la vez de afiliado al Partido Socialista; temperamento que fué aceptado por la mayoría conservadora del concejo, resolviendo incorporar al compañero Teófilo Bernardo Anzoátegui, que sigue en orden de lista.

Se procedió luego a sortear los concejales que han de formar la junta de reclamaciones para la reapertura del registro electoral, resultando electos los siguientes concejales: compañero Anzoátegui, Ignacio Lasa y N. Albaracín.

El departamento ejecutivo envió un proyecto sobre construcción de un mercado, invirtiendo hasta la suma de \$ 110.000 m.n. y solicitando se le autorice la contratación de esta obra y "hasta dar éste en explotación exclusiva por una larga cantidad de años a la empresa constructora que presentare, estableciéndose hasta la prohibición en este caso, de venta en un determinado radio, de los mismos artículos que se expandieran en el mercado".

Este asunto dió motivo a que nuestro compañero, el concejal Garmendia, manifestara que este proyecto debía pasar a la comisión de obras públicas, para ser estudiado previamente, con detenimiento e inteligentemente, dado su importancia y la enorme suma que se quiere invertir, máxime cuando aun no se sabe cuál será el éxito que pueda tener el fantástico proyecto de empréstito aprobado hace poco tiempo.

Sostuvo que al contemplar la construcción del matadero, no debían de olvidarse las condiciones de higiene para la venta de los artículos alimenticios, y tener muy en cuenta también el abaratamiento de los mismos. Después de otras consideraciones terminó haciendo moción en el sentido de que este asunto pasase a su respectiva comisión, temperamento y la enorme suma que se quiere invertir, máxime cuando aun no se sabe cuál será el éxito que pueda tener el fantástico proyecto de empréstito aprobado hace poco tiempo.

Continuó que al contemplar la construcción del matadero, no debían de olvidarse las condiciones de higiene

para la venta de los artículos alimenticios, y tener muy en cuenta también el abaratamiento de los mismos. Después de otras consideraciones terminó haciendo moción en el sentido de que este asunto pasase a su respectiva comisión, temperamento y la enorme suma que se quiere invertir, máxime cuando aun no se sabe cuál será el éxito que pueda tener el fantástico proyecto de empréstito aprobado hace poco tiempo.

Continuó que al contemplar la construcción del matadero, no debían de olvidarse las condiciones de higiene para la venta de los artículos alimenticios, y tener muy en cuenta también el abaratamiento de los mismos. Después de otras consideraciones terminó haciendo moción en el sentido de que este asunto pasase a su respectiva comisión, temperamento y la enorme suma que se quiere invertir, máxime cuando aun no se sabe cuál será el éxito que pueda tener el fantástico proyecto de empréstito aprobado hace poco tiempo.

Continuó que al contemplar la construcción del matadero, no debían de olvidarse las condiciones de higiene para la venta de los artículos alimenticios, y tener muy en cuenta también el abaratamiento de los mismos. Después de otras consideraciones terminó haciendo moción en el sentido de que este asunto pasase a su respectiva comisión, temperamento y la enorme suma que se quiere invertir, máxime cuando aun no se sabe cuál será el éxito que pueda tener el fantástico proyecto de empréstito aprobado hace poco tiempo.

Continuó que al contemplar la construcción del matadero, no debían de olvidarse las condiciones de higiene para la venta de los artículos alimenticios, y tener muy en cuenta también el abaratamiento de los mismos. Después de otras consideraciones terminó haciendo moción en el sentido de que este asunto pasase a su respectiva comisión, temperamento y la enorme suma que se quiere invertir, máxime cuando aun no se sabe cuál será el éxito que pueda tener el fantástico proyecto de empréstito aprobado hace poco tiempo.

Continuó que al contemplar la construcción del matadero, no debían de olvidarse las condiciones de higiene para la venta de los artículos alimenticios, y tener muy en cuenta también el abaratamiento de los mismos. Después de otras consideraciones terminó haciendo moción en el sentido de que este asunto pasase a su respectiva comisión, temperamento y la enorme suma que se quiere invertir, máxime cuando aun no se sabe cuál será el éxito que pueda tener el fantástico proyecto de empréstito aprobado hace poco tiempo.

Continuó que al contemplar la construcción del matadero, no debían de olvidarse las condiciones de higiene para la venta de los artículos alimenticios, y tener muy en cuenta también el abaratamiento de los mismos. Después de otras consideraciones terminó haciendo moción en el sentido de que este asunto pasase a su respectiva comisión, temperamento y la enorme suma que se quiere invertir, máxime cuando aun no se sabe cuál será el éxito que pueda tener el fantástico proyecto de empréstito aprobado hace poco tiempo.

Continuó que al contemplar la construcción del matadero, no debían de olvidarse las condiciones de higiene para la venta de los artículos alimenticios, y tener muy en cuenta también el abaratamiento de los mismos. Después de otras consideraciones terminó haciendo moción en el sentido de que este asunto pasase a su respectiva comisión, temperamento y la enorme suma que se quiere invertir, máxime cuando aun no se sabe cuál será el éxito que pueda tener el fantástico proyecto de empréstito aprobado hace poco tiempo.

Continuó que al contemplar la construcción del matadero, no debían de olvidarse las condiciones de higiene para la venta de los artículos alimenticios, y tener muy en cuenta también el abaratamiento de los mismos. Después de otras consideraciones terminó haciendo moción en el sentido de que este asunto pasase a su respectiva comisión, temperamento y la enorme suma que se quiere invertir, máxime cuando aun no se sabe cuál será el éxito que pueda tener el fantástico proyecto de empréstito aprobado hace poco tiempo.

Continuó que al contemplar la construcción del matadero, no debían de olvidarse las condiciones de higiene para la venta de los artículos alimenticios, y tener muy en cuenta también el abaratamiento de los mismos. Después de otras consideraciones terminó haciendo moción en el sentido de que este asunto pasase a su respectiva comisión, temperamento y la enorme suma que se quiere invertir, máxime cuando aun no se sabe cuál será el éxito que pueda tener el fantástico proyecto de empréstito aprobado hace poco tiempo.

Continuó que al contemplar la construcción del matadero, no debían de olvidarse las condiciones de higiene para la venta de los artículos alimenticios, y tener muy en cuenta también el abaratamiento de los mismos. Después de otras consideraciones terminó haciendo moción en el sentido de que este asunto pasase a su respectiva comisión, temperamento y la enorme suma que se quiere invertir, máxime cuando aun no se sabe cuál será el éxito que pueda tener el fantástico proyecto de empréstito aprobado hace poco tiempo.

Continuó que al contemplar la construcción del matadero, no debían de olvidarse las condiciones de higiene para la venta de los artículos alimenticios, y tener muy en cuenta también el abaratamiento de los mismos. Después de otras consideraciones terminó haciendo moción en el sentido de que este asunto pasase a su respectiva comisión, temperamento y la enorme suma que se quiere invertir, máxime cuando aun no se sabe cuál será el éxito que pueda tener el fantástico proyecto de empréstito aprobado hace poco tiempo.

Continuó que al contemplar la construcción del matadero, no debían de olvidarse las condiciones de higiene para la venta de los artículos alimenticios, y tener muy en cuenta también el abaratamiento de los mismos. Después de otras consideraciones terminó haciendo moción en el sentido de que este asunto pasase a su respectiva comisión, temperamento y la enorme suma que se quiere invertir, máxime cuando aun no se sabe cuál será el éxito que pueda tener el fantástico proyecto de empréstito aprobado hace poco tiempo.

Continuó que al contemplar la construcción del matadero, no debían de olvidarse las condiciones de higiene para la venta de los artículos alimenticios, y tener muy en cuenta también el abaratamiento de los mismos. Después de otras consideraciones terminó haciendo moción en el sentido de que este asunto pasase a su respectiva comisión, temperamento y la enorme suma que se quiere invertir, máxime cuando aun no se sabe cuál será el éxito que pueda tener el fantástico proyecto de empréstito aprobado hace poco tiempo.

Continuó que al contemplar la construcción del matadero, no debían de olvidarse las condiciones de higiene para la venta de los artículos alimenticios, y tener muy en cuenta también el abaratamiento de los mismos. Después de otras consideraciones terminó haciendo moción en el sentido de que este asunto pasase a su respectiva comisión, temperamento y la enorme suma que se quiere invertir, máxime cuando aun no se sabe cuál será el éxito que pueda tener el fantástico proyecto de empréstito aprobado hace poco tiempo.

Continuó que al contemplar la construcción del matadero, no debían de olvidarse las condiciones de higiene para la venta de los artículos alimenticios, y tener muy en cuenta también el abaratamiento de los mismos. Después de otras consideraciones terminó haciendo moción en el sentido de que este asunto pasase a su respectiva comisión, temperamento y la enorme suma que se quiere invertir, máxime cuando aun no se sabe cuál será el éxito que pueda tener el fantástico proyecto de empréstito aprobado hace poco tiempo.

Continuó que al contemplar la construcción del matadero, no debían de olvidarse las condiciones de higiene para la venta de los artículos alimenticios, y tener muy en cuenta también el abaratamiento de los mismos. Después de otras consideraciones terminó haciendo moción en el sentido de que este asunto pasase a su respectiva comisión, temperamento y la enorme suma que se quiere invertir, máxime cuando aun no se sabe cuál será el éxito que pueda tener el fantástico proyecto de empréstito aprobado hace poco tiempo.

Continuó que al contemplar la construcción del matadero, no debían de olvidarse las condiciones de higiene para la venta de los artículos alimenticios, y tener muy en cuenta también el abaratamiento de los mismos. Después de otras consideraciones terminó haciendo moción en el sentido de que este asunto pasase a su respectiva comisión, temperamento y la enorme suma que se quiere invertir, máxime cuando aun no se sabe cuál será el éxito que pueda tener el fantástico proyecto de empréstito aprobado hace poco tiempo.

Continuó que al contemplar la construcción del matadero, no debían de olvidarse las condiciones de higiene para la venta de los artículos alimenticios, y tener muy en cuenta también el abaratamiento de los mismos. Después de otras consideraciones terminó haciendo moción en el sentido de que este asunto pasase a su respectiva comisión, temperamento y la enorme suma que se quiere invertir, máxime cuando aun no se sabe cuál será el éxito que pueda tener el fantástico proyecto de empréstito aprobado hace poco tiempo.

Continuó que al contemplar la construcción del matadero, no debían de olvidarse las condiciones de higiene para la venta de los artículos alimenticios, y tener muy en cuenta también el abaratamiento de los mismos. Después de otras consideraciones terminó haciendo moción en el sentido de que este asunto pasase a su respectiva comisión, temperamento y la enorme suma que se quiere invertir, máxime cuando aun no se sabe cuál será el éxito que pueda tener el fantástico proyecto de empréstito aprobado hace poco tiempo.

Continuó que al contemplar la construcción del matadero, no debían de olvidarse las condiciones de higiene para la venta de los artículos alimenticios, y tener muy en cuenta también el abaratamiento de los mismos. Después de otras consideraciones terminó haciendo moción en el sentido de que este asunto pasase a su respectiva comisión, temperamento y la enorme suma que se quiere invertir, máxime cuando aun no se sabe cuál será el éxito que pueda tener el fantástico proyecto de empréstito aprobado hace poco tiempo.

Continuó que al contemplar la construcción del matadero, no debían de olvidarse las condiciones de higiene para la venta de los artículos alimenticios, y tener muy en cuenta también el abaratamiento de los mismos. Después de otras consideraciones terminó haciendo moción en el sentido de que este asunto pasase a su respectiva comisión, temperamento y la enorme suma que se quiere invertir, máxime cuando aun no se sabe cuál será el éxito que pueda tener el fantástico proyecto de empréstito aprobado hace poco tiempo.

Continuó que al contemplar la construcción del matadero, no debían de olvidarse las condiciones de higiene para la venta de los artículos alimenticios, y tener muy en cuenta también el abaratamiento de los mismos. Después de otras consideraciones terminó haciendo moción en el sentido de que este asunto pasase a su respectiva comisión, temperamento y la enorme suma que se quiere invertir, máxime cuando aun no se sabe cuál será el éxito que pueda tener el fantástico proyecto de empréstito aprobado hace poco tiempo.

Continuó que al contemplar la construcción del matadero, no debían de olvidarse las condiciones de higiene para la venta de los artículos alimenticios, y tener muy en cuenta también el abaratamiento de los mismos. Después de otras consideraciones terminó haciendo moción en el sentido de que este asunto pasase a su respectiva comisión, temperamento y la enorme suma que se quiere invertir, máxime cuando aun no se sabe cuál será el éxito que pueda tener el fantástico proyecto de empréstito aprobado hace poco tiempo.

Continuó que al contemplar la construcción del matadero, no debían de olvidarse las condiciones de higiene para la venta de los artículos alimenticios, y tener muy en cuenta también el abaratamiento de los mismos. Después de otras consideraciones terminó haciendo moción en el sentido de que este asunto pasase a su respectiva comisión, temperamento y la enorme suma que se quiere invertir, máxime cuando aun no se sabe cuál será el éxito que pueda tener el fantástico proyecto de empréstito aprobado hace poco tiempo.

Continuó que al contemplar la construcción del matadero, no debían de olvidarse las condiciones de higiene para la venta de los artículos alimenticios, y tener muy en cuenta también el abaratamiento de los mismos. Después de otras consideraciones terminó haciendo moción en el sentido de que este asunto pasase a su respectiva comisión, temperamento y la enorme suma que se quiere invertir, máxime cuando aun no se sabe cuál será el éxito que pueda tener el fantástico proyecto de empréstito aprobado hace poco tiempo.

Continuó que al contemplar la construcción del matadero, no debían de olvidarse las condiciones de higiene para la venta de los artículos alimenticios, y tener muy en cuenta también el abaratamiento de los mismos. Después de otras consideraciones terminó haciendo moción en el sentido de que este asunto pasase a su respectiva comisión, temperamento y la enorme suma que se quiere invertir, máxime cuando aun no se sabe cuál será el éxito que pueda tener el fantástico proyecto de empréstito aprobado hace poco tiempo.

Continuó que al contemplar la construcción del matadero, no debían de olvidarse las condiciones de higiene para la venta de los artículos alimenticios, y tener muy en cuenta también el abaratamiento de los mismos. Después de otras consideraciones terminó haciendo moción en el sentido de que este asunto pasase a su respectiva comisión, temperamento y la enorme suma que se quiere invertir, máxime cuando aun no se sabe cuál será el éxito que pueda tener el fantástico proyecto de empréstito aprobado hace poco tiempo.

Continuó que al contemplar la construcción del matadero, no debían de olvidarse las condiciones de higiene para la venta de los artículos alimenticios, y tener muy en cuenta también el abaratamiento de los mismos. Después de otras consideraciones terminó haciendo moción en el sentido de que este asunto pasase a su respectiva comisión, temperamento y la enorme suma que se quiere invertir, máxime cuando aun no se sabe cuál será el éxito que pueda tener el fantástico proyecto de empréstito aprobado hace poco tiempo.

Continuó que al contemplar la construcción del matadero, no debían de olvidarse las condiciones de higiene para la venta de los artículos alimenticios, y tener muy en cuenta también el abaratamiento de los mismos. Después de otras consideraciones terminó haciendo moción en el sentido de que este asunto pasase a su respectiva comisión, temperamento y la enorme suma que se quiere invertir, máxime cuando aun no se sabe cuál será el éxito que pueda tener el fantástico proyecto de empréstito aprobado hace poco tiempo.

Continuó que al contemplar la construcción del matadero, no debían de olvidarse las condiciones de higiene para la venta de los artículos alimenticios, y tener muy en cuenta también el abaratamiento de los mismos. Después de otras consideraciones terminó haciendo moción en el sentido de que este asunto pasase a su respectiva comisión, temperamento y la enorme suma que se quiere invertir, máxime cuando aun no se sabe cuál será el éxito que pueda tener el fantástico proyecto de empréstito aprobado hace poco tiempo.

Continuó que al contemplar la construcción del matadero, no debían de olvidarse las condiciones de higiene para la venta de los artículos alimenticios, y tener muy en cuenta también el abaratamiento de los mismos. Después de otras consideraciones terminó haciendo moción en el sentido de que este asunto pasase a su respectiva comisión, temperamento y la enorme suma que se quiere invertir, máxime cuando aun no se sabe cuál será el éxito que pueda tener el fantástico proyecto de empréstito aprobado hace poco tiempo.

Continuó que al contemplar la construcción del matadero, no debían de olvidarse las condiciones de higiene para la venta de los artículos alimenticios, y tener muy en cuenta también el abaratamiento de los mismos. Después de otras consideraciones terminó haciendo moción en el sentido de que este asunto pasase a su respectiva comisión, temperamento y la enorme suma que se quiere invertir, máxime cuando aun no se sabe cuál será el éxito que pueda tener el fantástico proyecto de empréstito aprobado hace poco tiempo.

Continuó que al contemplar la construcción del matadero, no debían de olvidarse las condiciones de higiene para la venta de los artículos alimenticios, y tener muy en cuenta también el abaratamiento de los mismos. Después de otras consideraciones terminó haciendo moción en el sentido de que este asunto pasase a su respectiva comisión, temperamento y la enorme suma que se quiere invertir, máxime cuando aun no se sabe cuál será el éxito que pueda tener el fantástico proyecto de empréstito aprobado hace poco tiempo.

Actividades Deportivas

SE CUMPLIRA HOY UN INTERESANTE PROGRAMA DE SEGUNDA

San Lorenzo v. River, Boca v. Huracán, Independiente v. Rácing

V. SARSFIELD Y GIMNASIA Y ESGRIMA

Por el campeonato de segunda división de la Liga se disputarán hoy, siempre que la lluvia de ayer no persista, y obligue de nuevo a suspender los encuentros, un interesante programa.

Por la colocación actual de los equipos y la rivalidad entre los mismos, se destacan los encuentros de San Lorenzo v. River Plate, Boca Juniors v. Huracán, Vélez Sársfield v. Gimnasia y Esguima y Independiente v. Rácing.

El programa completo para esta tarde es como sigue:

San Lorenzo de Almagro v. River Plate, en avenida La Plata y Las Casas.

Boca Juniors v. Huracán, en Brandeis y Del Crucero.

Vélez Sársfield v. Gimnasia y Esguima, en la cancha de F. C. Oeste.

Talleres v. Quilmes, en Remedios de Escalada.

Platense v. Atlanta, en Manuel Pedraza y Crámer.

Independiente v. Rácing, en Avellaneda.

Tigre v. Argentinos Juniors, en Tigre.

Chacarita Juniors v. Lanús, en Humboldt 340.

Todos estos encuentros deberán iniciarse a las 14.45.

ASAMBLEA DEL CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA

El 27 considerará la labor anual y elegirá autoridades

Para el viernes 29 próximo, a las 21.30 horas, están convocados los socios del Club Gimnasia y Esguima, en su local central de la calle Callao 1154. Se considerará la memoria y balance al 30 de junio último, y se procederá a la elección de tesorero, seis vocales, nueve suplentes y tres revisores de cuentas.

La misma entidad ha dado a publicidad su relatoria anual, en la que se sintetiza la labor de la comisión directiva y se esboza el plan para el futuro y el balance general que arroja una utilidad líquida de \$ 1.721.66, que incorporada al capital anterior, hace uno nuevo de pesos 1.400.409.43, a la fecha indicada.

El movimiento de socios ha sido de 20.924, que deducida las bajas por diversos motivos, queda un total de 15.106 al 20 de junio.

"LA CANCHA"

Aparece hoy esta revista futbolística con sus asombrosos comentarios, al margen de los últimos acontecimientos deportivos. El reportaje central corresponde a Petronillo de Britos, el celebrado delantero de San Lorenzo.

★★★★★

Fiestas y Actos Culturales

Para Hoy

EN LANÚS

J. S. "Luis R. Guinsono". — Con motivo del Día de las Juventudes, las agrupaciones de San Luis y Escuela Obrera, organizarán para hoy, sábado, a las 21 horas, un lunch, conferencia y baile a realizarse en la Casa del Pueblo, Sarmiento 3910. Las agrupaciones organizadoras son: agrupaciones femeninas y masculinas, y las juventudes "Este" han Escherich, de Lanús; "lo, de Mayo" de Lanús; Lanús, Escalada, Oeste, y "Luis R. Guinsono" de Lanús. Los precios establecidos son: ciudadanos, \$ 1.80; señoras, señoritas y niños, \$ 0.60.

EN SAENZ PERA

Centro Socialista de Sáenz Peña — Realizará un festival artístico a beneficio de la Biblioteca "B. de Amicis" la J. S. "Luis R. Guinsono", el sábado a las 20.30 horas, en el cine-teatro "Colón", sito en Béccar y Sarmiento. Será desarrollado un ameno programa, en el que figurará la representación, por el conjunto "El del Valle Iberlucea" de las piezas teatrales "Ha pasado una mujer", de Aquiles "La noche de González Fullido, y "Una ilusión por días", de Juan Veyan. Además, interpretarán otros números los compañeros Hortensa Plintado y José Bello; las compañeras Elba C. Acuña y Albina Meléndez, y el cantor Pedro Sudrez.

EN VALENTIN ALSINA

Biblioteca "Felipe Turner" de Valentín Alsina — Ha organizado un festival artístico y cinematográfico, el cual se llevará a cabo hoy sábado 23, a las 20.30 en punto, en el cine-teatro Nuevo, situado en Valentín Alsina, Córdoba. Se desarrollará un programa, en el que figura la exhibición de las películas "La reina vanabunda", "El sargento Grischa" y numerosos de variedades a cargo de las niñas H. Turskian, Las Rulitos, el asti, los cómicos G. García, M. Montes, en sus monologos, Kefchis, Juan E. Bertolino, de la Azrur, Artística "Juan B. Justo", en sus declamaciones, y el canto nacional Manuel Abdópolo, en sus canciones. La muestra hará oír la ejecución de diversos himnos obreros y socialistas. Entrada, \$ 0.50.

Para Mañana

EN QUILMES

Junta Central de los centros socialistas de Quilmes — Este Jueves han resuelto efectuar un lunch de camaradería, solidaridad y desagravio hacia los compañeros concejales que fueron víctimas del secuestro planeado por los oficialistas locales. Se realizará el mismo mañana domingo, por la tarde, en Moreno 613 (Quilmes).

EN VILLA CASTELLINO

Biblioteca "Alberto de Diego", de Villa Castellino (Avellaneda) — Realizará un festival danzante familiar, mañana

Tintorería MARTINEZ

Limpiar y pianchar 1 traje \$ 4
" " teñir 1 traje . . . 7

SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS

980 - VICTORIA - 982
U. T. 38 MAYO 4775

TRES PARTIDOS SOSTENDRA HOY EL CLUB SAN MARTIN

Y mañana uno

En Villa Soldati, si el tiempo lo permite, se realizarán hoy los tres partidos que tiene concertados el club General San Martín. El principal estátua a cargo del equipo superior con su similar Juventud Unido, y tiene carácter de revancha; en el anterior triunfo San Martín por 2 a 1. Este match comenzará a las 15.

Previamente jugarán la sexta local contra Atlética Ideal.

El tercero de los partidos lo jugará la cuarta especial de San Martín con Defensores de Itacán.

Los cuadros locales formarán así: Equipo superior: Giannini; García y Gamboa; Marone, Grana y Caetano; Severino, Gago, Zahabone (cap.), Pereyra y Núñez (V.).

Suplente: Lioi.

Cuarta especial: Caputo; Castrilli y Nadal; Núñez (J.J.), Ferrazullo (cap.) y Blanco (F.); Coletti, Camargo, Giménez, Marchese y Blanco. Suplente: Masselli.

Sexta división: Faltoni; Marone y Diaz, Burgos, Ceruzzi y Marone; Domenech, Alea, Carrizoglio (cap.), Pierini (V.) y Pierini (L.).

Suplentes: Fadó y Zitto.

PARTIDO PARA MAÑANA

Para mañana domingo, en el mismo club San Martín tiene concertado el match de cuarta "B", contra C. A. Colón, que fuera suspendido el domingo anterior por la lluvia.

El cuadro de San Martín formará así:

Fattori; Moreno y Callejas; Manonne, Pierini y Núñez (J.) (cap.); Núñez (V.), Caeiro, Maffuchi, Farías y Otero.

Suplentes: Santoliquido y Savino.

CONFEDERACION JUVENIL SOCIALISTA

Mañana se realizarán dos matches de basketbol

Por la disputa del trofeo de la casilla Iturral (Cigarrillos Pampa), que está en juego en el campeonato de basketbol de la Confederación Juvenil Socialista, se llevarán a cabo mañana los dos partidos que el domingo anterior no pudieron jugarse por la lluvia. Se verificarán en el parque Avellaneda.

"E. Del Valle Iberlucea" B v. "Roberto Cristina" A, a las 9 horas; ref. Luis González; "L. Carrillo Puerto" v. "Roberto Cristina" B, a las 14.45 horas. Ref. L. Sánchez; "Valle" A. "Almafuerte" y "Casa del Pueblo" B quedan bye.

La Juventud de la 16a. Desea Jugar con Equipos de 5a. División

La Juventud Socialista de la 16a. (V. Urquiza), desea concertar partidos de 5a. división (mayores) con equipos similares, a jugarse en el field del aceptante.

Dirigirse a la secretaría de la juventud mencionada, Nahuel Huapi número 5248.

ESTADÍSTICAS

La Juventud Socialista de la 16a. (V. Urquiza), desea concertar partidos de 5a. división (mayores) con equipos similares, a jugarse en el field del aceptante.

Dirigirse a la secretaría de la juventud mencionada, Nahuel Huapi número 5248.

OPTICA Y FOTOGRAFIA

24, a las 16 horas, en el local de la calle Conesa 1873 (Villa Castellino). Entrada para hombres, \$ 1; señoras y floritas, gratis.

EN SAN MIGUEL

Biblioteca "Aurora Castro de Justo" de San Miguel (G. Sarmiento) — Auspiciado por esta biblioteca y con el concurso de la Agrupación Artística "Enrique del Valle Iberlucea", de Sáenz Peña, se realizará un festival mañana 24, a las 14.45 horas, en el salón de la sociedad. Entrada, \$ 1.

CURSO DE SOCIALISMO

San Isidro — A partir de hoy, sábado, a las 20.30 horas, se dictará en el Centro de un curso de socialismo en cargo del profesor Giordani. — Tarsca, que continuará por espacio de cinco sesiones repartidas en el sábado subsiguiente.

AGRUPACION ARTISTICA "JUAN B. JUSTO"

Asamblea Extraordinaria — La asamblea extraordinaria (continuación) ha sido postergada para el miércoles 27.

Sección Coral — Debido al mitin que el Partido Socialista realizará mañana contra el fascismo, esta sección no realizará ensayo, puesto que requiere la presencia de todos en la plaza Once.

APERTURA DE LOS CINE-TEATROS

San Isidro — A partir de hoy, sábado, a las 20.30 horas, se dictará en el Centro de un curso de socialismo en cargo del profesor Giordani. — Tarsca, que continuará por espacio de cinco sesiones repartidas en el sábado subsiguiente.

ANTOJO DE SOCIEDAD

San Isidro — A partir de hoy, sábado, a las 20.30 horas, se dictará en el Centro de un curso de socialismo en cargo del profesor Giordani. — Tarsca, que continuará por espacio de cinco sesiones repartidas en el sábado subsiguiente.

CLASES DE DANZA

San Isidro — A partir de hoy, sábado, a las 20.30 horas, se dictará en el Centro de un curso de socialismo en cargo del profesor Giordani. — Tarsca, que continuará por espacio de cinco sesiones repartidas en el sábado subsiguiente.

CLASES DE DANZA

San Isidro — A partir de hoy, sábado, a las 20.30 horas, se dictará en el Centro de un curso de socialismo en cargo del profesor Giordani. — Tarsca, que continuará por espacio de cinco sesiones repartidas en el sábado subsiguiente.

CLASES DE DANZA

San Isidro — A partir de hoy, sábado, a las 20.30 horas, se dictará en el Centro de un curso de socialismo en cargo del profesor Giordani. — Tarsca, que continuará por espacio de cinco sesiones repartidas en el sábado subsiguiente.

CLASES DE DANZA

San Isidro — A partir de hoy, sábado, a las 20.30 horas, se dictará en el Centro de un curso de socialismo en cargo del profesor Giordani. — Tarsca, que continuará por espacio de cinco sesiones repartidas en el sábado subsiguiente.

CLASES DE DANZA

San Isidro — A partir de hoy, sábado, a las 20.30 horas, se dictará en el Centro de un curso de socialismo en cargo del profesor Giordani. — Tarsca, que continuará por espacio de cinco sesiones repartidas en el sábado subsiguiente.

CLASES DE DANZA

San Isidro — A partir de hoy, sábado, a las 20.30 horas, se dictará en el Centro de un curso de socialismo en cargo del profesor Giordani. — Tarsca, que continuará por espacio de cinco sesiones repartidas en el sábado subsiguiente.

CLASES DE DANZA

San Isidro — A partir de hoy, sábado, a las 20.30 horas, se dictará en el Centro de un curso de socialismo en cargo del profesor Giordani. — Tarsca, que continuará por espacio de cinco sesiones repartidas en el sábado subsiguiente.

CLASES DE DANZA

San Isidro — A partir de hoy, sábado, a las 20.30 horas, se dictará en el Centro de un curso de socialismo en cargo del profesor Giordani. — Tarsca, que continuará por espacio de cinco sesiones repartidas en el sábado subsiguiente.

CLASES DE DANZA

San Isidro — A partir de hoy, sábado, a las 20.30 horas, se dictará en el Centro de un curso de socialismo en cargo del profesor Giordani. — Tarsca, que continuará por espacio de cinco sesiones repartidas en el sábado subsiguiente.

CLASES DE DANZA

San Isidro — A partir de hoy, sábado, a las 20.30 horas, se dictará en el Centro de un curso de socialismo en cargo del profesor Giordani. — Tarsca, que continuará por espacio de cinco sesiones repartidas en el sábado subsiguiente.

CLASES DE DANZA

San Isidro — A partir de hoy, sábado, a las 20.30 horas, se dictará en el Centro de un curso de socialismo en cargo del profesor Giordani. — Tarsca, que continuará por espacio de cinco sesiones repartidas en el sábado subsiguiente.

CLASES DE DANZA

San Isidro — A partir de hoy, sábado, a las 20.30 horas, se dictará en el Centro de un curso de socialismo en cargo del profesor Giordani. — Tarsca, que continuará por espacio de cinco sesiones repartidas en el sábado subsiguiente.

CLASES DE DANZA

San Isidro — A partir de hoy, sábado, a las 20.30 horas, se dictará en el Centro de un curso de socialismo en cargo del profesor Giordani. — Tarsca, que continuará por espacio de cinco sesiones repartidas en el sábado subsiguiente.

CLASES DE DANZA

San Isidro — A partir de hoy, sábado, a las 20.30 horas, se dictará en el Centro de un curso de socialismo en cargo del profesor Giordani. — Tarsca, que continuará por espacio de cinco sesiones repartidas en el sábado subsiguiente.

CLASES DE DANZA

San Isidro — A partir de hoy, sábado, a las 20.30 horas, se dictará en el Centro

La Unión General de Trabajadores y las Leyes Sociales en España

2.000.000 de Obreros Defenderán sus Conquistas

La entidad gremial ha resuelto asumir una actitud energética

MADRID, 22.—Bajo la presidencia de Julián Besteiro, se reunió la comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores.

La comisión examinó las declaraciones hechas por el actual ministro del trabajo, Ricardo Samper, las cuales revelan el propósito de desnaturalizar las leyes sociales dictadas por la república, en vista de lo cual, la comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, acordó aprestarse a defender esas leyes con la máxima energía.

La fuerza de la Unión General de Trabajadores es considerable, pues está integrada por casi 2.000.000 de obreros extendidos por toda España.

UNIÓN DE LAS DERECHAS ESPAÑOLAS

MADRID, 22.—Con la presidencia de Julián Besteiro se reunió hoy el comité ejecutivo de la Unión General de Trabajadores con objeto de examinar las declaraciones del ministro de trabajo, Samper, publicadas en "La Hoja del Lunes", relativas a la actuación de los jurados mixtos.

Finalizada la reunión, fué facilitada una nota en la que se declara: "El comité ejecutivo de la Unión General de Trabajadores estima que estas declaraciones son de una extrema gravedad, puesto que por las mismas se pretende deliberadamente desacreditar ante la opinión pública a los jurados mixtos.

Asimismo dichas declaraciones permiten suponer que existe el deseo de derogar leyes que la Unión General de Trabajadores considera como imprescindibles, tales como la de los juzgados mixtos y la de términos municipales.

Como los sentimientos que expresan las declaraciones atribuidas al ministro de trabajo son compartidas por el gobierno, la Unión General de Trabajadores deberá afrontarse para defender energicamente las citadas leyes.

ES CONFUSA LA SITUACION POLITICA DE CUBA

PRESENTOSE AL PRESIDENTE PROVISIONAL UNA FORMULA DE CONCILIACION

LA HABANA, 22.—Se sabe que los profesores de la Universidad presentaron una fórmula de conciliación al presidente provisional, Grau San Martín, y a los miembros de la oposición, propone un gabinete de concentración en el cual tomarían parte los miembros responsables de la junta, incluyendo representantes de todos los partidos antimachadianos.

El plan específico que Grau San Martín no tendría atribuciones para pedir la renuncia de los miembros.

Se cree que los estudiantes tal vez acepten.

Se informa que más de cien hombres armados fueron capturados en la ciudad de Manguito, provincia de Matanzas, mientras contaban los hilos telefónicos y telegráficos y también destruían las líneas férreas a Calimete y Guácaras.

LA SITUACION

LA HABANA, 22.—Los huelguistas de la refinería de azúcar de Mabay publicaron un manifiesto invitando a los obreros a formar un soviet.

Los periódicos publican declaraciones del secretario del tesoro, Despaigne, quien dice: "El gobierno necesita dinero, pero no veo la posibilidad de obtenerlo".

"El Mundo" editorialmente expresa: "No reina ni paz ni orden", y reitera su pedido de que el gobierno renuncie.

Uno de los líderes del A.B.C., Leonardo Cano, dos amigos, tres agentes de policía y catorce soldados y tal vez otras personas, fueron arrestados en La Habana.

Dese Santa Cruz se informa que se está conspirando.

A raíz de una sugerencia de los rotativos, el exsargento y actual coronel Batista se mostró conciliador y ofreció 300 raciones a los oficiales que continúan atrincherados en el hotel Nacional.

WASHINGTON, 22.—Berle, miembro del "Brain Trust", recientemente llegado de Cuba, informó oficialmente al departamento de estado que la situación cubana es anárquica, manifestando que el gobierno sólo existe nominalmente y por tiempo desconocido.

**UNTISAL al pecho
Remedio hecho**

Untisal

Reclamación de Agrarios en Estados Unidos

Amenazan con la huelga general

MADRID, 22.—El jefe del gabinete, Leroux, ha declarado que "no tenía intenciones de abolir las leyes que las cortes hubieran aprobado, dejando que sean las mismas cortes las que las abollaren, si ese era el deseo. Esta declaración no significa que esté yo influenciado por algunas amenazas", terminó diciendo el jefe del gabinete, refiriéndose, sin duda, a las amenazas hechas por los socialistas de que tomarían represalias en caso de que las más importantes leyes hechas por los socialistas fueran abolidas.

Los agrarios amenazan con una huelga general agraria al no ser atendidas sus proposiciones.

LA MEDIACION DEL A. B. C. Y P.

Respuesta al Comité de los Tres

GINEBRA, 22.—El Comité de los Tres, recibió hoy a mediados la respuesta del ministro de relaciones exteriores del Brasil, Mello Franco, a los despachos enviados por el citado comité, reuniéndole informes sobre el giro de las gestiones de mediación emprendidas por Argentina, Brasil, Chile y Perú ante los gobiernos del Paraguay y Bolivia.

SANTIAGO, 22.—La prensa, virtualmente por unanimidad, se muestra pesimista respecto al éxito que pueda obtener el A. B. C. P. en detener la guerra del Chaco.

SANTIAGO DE CHILE, 22.—"El Imparcial" editorialmente expresa sus temores de que las negociaciones de los países que forman el A. B. C. P. puedan fracasar, en un artículo intitulado "Virtualmente fracasaron".

Dichas modificaciones serán aplazadas durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Los cambios serán aplazados durante el período de las cosechas, en el que se suprimirán, para los efectos de la ley, los límites municipales extendiendo éstos a las provincias.

Escuela de Estudios Sociales "Juan B. Justo"

La clase de hoy sobre "Educación sexual", será práctica

La clase de hoy, correspondiente al curso "Educación sexual", que dicta el diputado Angel M. Giménez, será destinada a preguntas y aclaraciones que podrán formular los alumnos. Además se distribuirán folletos relativos al tema del curso y se propondrá una encuesta que deberá contestarse por escrito.

PROGRAMA DEL CURSO "EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA POPULAR"

El curso que sobre "El problema de la vivienda popular" dictará Walter Hylton Scott, a partir del martes 26, versará acerca de los siguientes temas:

- I. Maquinismo y concentración.
- II. El déficit de la vivienda antes de la guerra.
- III. El ejemplo de otros países.
- IV. La industria de la construcción.
- V. Tendencias del urbanismo moderno.
- VI. Resumen.

INSCRIPCION

Está abierta la inscripción para dicho curso. También se reciben inscripciones para el curso del doctor Alejandro Korn, sobre "Hegel y Marx", que se realiza los jueves. La secretaría atiende al público todos los días, de 18 a 20 horas. Cuota única: afiliados, \$ 0.50; no afiliados, \$ 1.

Realizóse Ayer en el Concejo la Interpelación Sobre la Actual Temporada del Colón

Cuestiones de Privilegio de los Concejales Ghío y Russomanno

El concejal Ghío solicitó la palabra para referirse a la nota que el jefe de policía de la capital, enviará a los diarios y al P. E., protestando por las palabras que aparecen pronunciadas por él, según la versión taquigráfica de la anterior.

Esta nota fué aprovechada por los diarios empeñados en una campaña de descrédito contra el concejo deliberante y especialmente contra el grupo socialista, para magnificar una cuestión bien sencilla proveniente de un error en la versión. Aclaró Ghío que lo que en realidad dijo, ha sido "desde las policías que protegen los prostíbulos clandestinos". Finalizó señalando la actitud desmedida del diario "Crisol".

Como los concejales Carbone y Relnaldo Elena explotaron esta cuestión para extenderse en elogios hacia la policía, Comolli señaló la persecución contra la clase trabajadora en que este cuerpo, llenando las cárcel con hombres que son detenidos sin haber cometido ningún delito. Interrumpido constantemente por las deruchas, se puso a votación si el concejal Comolli, estaba en la cuestión, resultando negativa la votación.

Russomanno, que habló a continuación dijo que debería distraer durante unos minutos la atención del concejo en resguardo de las atribuciones del cuerpo.

Ampliado por las disposiciones de la ley orgánica que establecen las facultades de control del concejo y que los habilita para observar si se cumplen las ordenanzas, y recabar al efecto los informes necesarios de los empleados y contratistas municipales, se dirigió a la Administración de limpieza solicitando informes sobre asuntos de la misma, recibiendo en respuesta una carta, en la que se le comunicó la imposibilidad de satisfacer el pedido por cuanto dicha dirección carece de autorización, habiendo sido indicando este procedimiento por el exsecretario de obras públicas.

Historió luego el concejal Russomanno, asuntos semejantes planteados en anteriores concejos, señalando que aún durante el período irigoyenista con mayoría oficialista, se resolvieron por unanimidad insistir en los derechos de los concejales, a solicitar a las reparticiones todos los datos necesarios, y finalizó pidiendo que la comisión de interpretación se expida prontamente sobre esta cuestión.

Coca solicitó la palabra, y dijo que hace días pidió al interventor del Colón, unos datos sobre la actuación del directorio dimisionario, sin haberlos recibido hasta hoy, en que se debatirá la situación de este teatro. Tampoco pese a los insistentes pedidos, pudo obtener datos solicitados a la Inspección general de calzadas.

Después de breves palabras de Peñelón, el asunto planteado por Russomanno pasó a la comisión respectiva.

Provisión del Cargo de Director de la Banda Municipal

Por secretaría se dio entrada al siguiente proyecto del concejal Coca:

"El concejo deliberante verá muy complacido que el D. E. suspendiera el concurso para la provisión del cargo de director de la banda municipal, hasta tanto que el cuerpo se expidiera en el estudio del expediente 22766-P-1938, solicitado por el maestro Joaquín Clemente."

Al fundarlo, dijo Coca, que desde hace muchos años, desde que abandonó su dirección el maestro Malvagni, la banda municipal se halla profundamente anarquizada. Leyó después algunos párrafos de un informe de dicho maestro, en el que éste se refería a la insuficiencia y decadencia.

Contra el Fascismo Realizaráse un Gran Mitin Mañana, Domingo

Organizado por el Partido Socialista, tendrá lugar en la plaza Once, a las 17 horas

Hablarán Navello, Repetto, Palacios y Bravo

COMO lo hemos venido anunciando, el Comité Ejecutivo del Partido Socialista y la Federación Socialista de la Capital han organizado para mañana, domingo, a las 17 horas, un gran mitin público, en la plaza Once, que promete alcanzar proyecciones nunca vistas.

Las fuerzas militarizadas que surgieron inmediatamente después de la revolución septembrina, bajo su estímulo y amparo, continúan realizando toda suerte de propaganda reaccionaria, contraria a la constitución y las leyes del país, ante la inexplicable displicencia del poder ejecutivo.

El pueblo trabajador de la república repudia la organización de estas bandas cuya finalidad es perfectamente conocida por todos los que tienen a este respecto alguna información.

El Partido Socialista, contrario a los propósitos que abrigan los oligarcas argentinos en combinación con los magnates de la industria extranjera, de mantener en pie estas instituciones militarizadas, ha resuelto desenmascarar tales propósitos denunciando al pueblo de la república maniobras y fines que no confiesan. Para ello ha organizado el gran mitin que, repetimos, tendrá lugar mañana domingo, a las 17 horas, en la plaza Once, usando de la palabra los diputados nacionales Miguel B. Navello y Nicolás Repetto y los senadores Alfredo L. Palacios y Mario Bravo.

COROS

La masa coral de la Agrupación Artística "Juan B. Justo", al iniciarse el acto, entonará canciones proletarias.

HABRA ALTOPARLANTES

Para comodidad del público concurrente, que se descuenta enorme, se instalarán poderosos altoparlantes que permitirán seguir el curso de los discursos desde cualquier lugar de la plaza.

ECONOMIAS EN JORNALES DE HAMBRE

Mientras esto ocurría, se intentaba hacer economías con los modestos servidores, no respetando a aquellos que no entraban en el salario mínimo. A los ordenanzas, que ganaban la suma de \$ 1.50 por función, les ha sido rebajada esta ridícula cantidad a 0.20 por función.

En lo que respecta a la tan mentada autonomía del directorio, no ha existido, probando el concejal Rubinstein con la lectura de telegramas, que había empresarios interviniendo en determinadas gestiones.

Leyó luego las cifras comparativas con años anteriores de los gastos y entradas del Colón, demostrando que la concurrencia de espectadores no ha sido este año superior a la de 1932, en que la temporada se calificó de mediocre.

En lo que respecta al abono, fué en un 50% inferior al de 10 años anteriores, habiendo llegado sólo a la suma de 500.000 pesos. Agregó que las enseñanzas que deján estas cifras indican que el gran abono no puede ser tenido más en cuenta, para el cálculo de las posibles entradas.

EL NIVEL ARTISTICO FUE MALO

La tan mentada necesidad de un elevado repertorio artístico, mencionada por el secretario e invocada por el directorio al solicitar un aumento de la partida, sólo es la justificación del despilfarro realizado. El público

PARLAMENTARIAS

Reunióse Ayer la Comisión de Presupuesto

La comisión de presupuesto se reunió ayer, a las 22 horas, con la asistencia del ministro de hacienda, prolongando sus deliberaciones hasta esta madrugada. Despachó el proyecto de presupuesto, el que, probablemente, será considerado por la cámara en las sesiones del martes, miércoles y jueves próximos.

El presupuesto asciende a la suma de 790.100.000 pesos. Sobre este presupuesto se hará una economía de 20 millones. Los gastos a pagarse en efectivo son:

Administración: 425.926.000.
Deuda pública: 237.472.000.
Asistencia social: 27.264.000.
Armamentos: 9 millones. Obras públicas: 66.498. Vialidad: 100 millones. Jubilaciones: 14 millones.

LOS DOMINGOS DE LA SOCIEDAD LUZ

Visita al salón de Bellas Artes

Mañana domingo se visitará el Salón Nacional de Bellas Artes, inaugurado en el antiguo Palais de Glace, en la Recoleta, calle Posadas. Hora de reunión: 15.

para el directorio, no quisimos oponernos con el fin de que no se creyese que pretendíamos tratar el desarrollo de la temporada.

Refirióse luego al desacierto cometido al designar para el cargo de director al maestro Castro, sin la experiencia necesaria, desecharándose la proposición de Gaito de nombrar al maestro Panizza, con bien aquilatados méritos, y que se había puesto a disposición de la intendencia, sin siquiera haber recibido contestación a sus ofrecimientos.

Respecto a la renuncia de Gaito, declaró que pese a la tan mencionada autonomía del teatro Colón, ella le fue solicitada por el secretario de hacienda, doctor Dell'Oro Maini.

Mencionó también el caso del escenógrafo Basaldúa, que podrá ser un buen pintor, pero que cuestiones escenográficas no poseen experiencia ni volumen artístico que justifique su designación.

DESIDIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Agregó a continuación que, pese a que ya el 17 de mayo el directorio manifestaba la imposibilidad de mantenerse dentro del presupuesto asignado, el D. E. recién contestó dicha nota, cuando ya el concejo entraba en receso y no podía tomar intervención alguna.

El D. E. debió haber planteado esta cuestión antes del 30 de junio, y no aceptar la teoría de los hechos consumados, diciendo al concejo: aquí está lo realizado; no hemos podido afrontar la realización de la temporada, siendo abierto una cuenta especial.

Los hechos dan la razón a lo que decíamos cuando en febrero se discutió la ordenanza referente al teatro Colón; por esto es indiscutible la responsabilidad del D. E., en el fracaso de la temporada.

Finalizó su exposición el concejal Rubinstein, con las siguientes palabras:

Hay que planear la solución del problema del Colón sobre otras bases; encarar su funcionamiento con otro criterio; adaptarlo a las nuevas condiciones económicas y a las modernas orientaciones líricas para satisfacer los intereses del pueblo y desarrollar su cultura sin prejuicio de castas.

Yo espero del honorable concejo su esfuerzo inteligente para realizar esta obra de grande y profundo contenido social.

El concejal Rubinstein presentó dos proyectos que quedaron sobre la mesa para ser tratados en la sesión especial del miércoles. Uno, encomendando a la comisión de cultura, el estudio de los antecedentes relativos al funcionamiento del teatro Colón, y otro derogando la ordenanza sancionada en febrero, sobre la autonomía del teatro.

Eran las 22.25 cuando se levantó la sesión.